

William
Thayer

Tres Ensayos

Fundamentos
de una
actitud ciudadana

EDITORIAL UNIVERSITARIA



Tres

Ensayos

© Editorial Universitaria, 1978

Inscripción N° 47.974

Derechos exclusivos reservados para todos los países

Texto compuesto con *Linotype Bodo*

Se terminó de imprimir esta 1ª edición en los talleres de

EDITORIAL UNIVERSITARIA

San Francisco 454, Santiago de Chile,

en el mes de junio de 1978

2.000 ejemplares

Proyectó la edición *Mauricio Amster*

William
Thayer

Tres Ensayos

*Fundamentos
de una
actitud ciudadana*

EDITORIAL UNIVERSITARIA



Colección

PROBLEMAS DE NUESTRO TIEMPO

Volúmenes publicados:

Armand Mattelart, *¿Adónde va el control de la natalidad?*

Hermann Max, *El porqué de las devaluaciones*

Eduardo Novoa Monreal, *El trasplante de corazón*

Armando Roa, *La marihuana*

William Thayer, *Tres ensayos. Fundamentos de una actitud ciudadana.*

I N D I C E

- 9 **PROLOGO**
- 11 **CARTA A MIS HIJOS**
- 31 **REFLEXIONES SOBRE LA VIOLENCIA Y LOS DERECHOS HUMANOS**
- 43 **CHILE DE HOY Y CHILE DE SIEMPRE**
- 44 **Introducción**
- 51 **Algunas lecciones de nuestra evolución social**
- 79 **Rasgos de la historia política de Chile**
- 90 **Los pasos futuros**
- 91 **En el orden político**
- 99 **La nueva institucionalidad**
- 106 **En el orden económico-social**
- 117 **En el orden espiritual y cultural**
- 131 **POSDATA (A manera de Epílogo)**

Prólogo

Los tres escritos que recoge este libro fueron elaborados en tiempo de Navidad, en los años 1973, 1975 y 1977. El primero, coincidió con un cambio muy decisivo en la historia de Chile y, también, en mi vida. Hubo decisiones muy importantes que adoptar, en virtud de elementos sumamente complejos. Por eso estimé conveniente escribir a mis hijos una larga carta que fuera relación y testimonio del fundamento de mis opciones profanas y cristianas. El segundo, lo motivó especialmente mi participación directa en el debate internacional sobre los derechos humanos, la violencia, el terrorismo y los deberes patrióticos. Me parecía — y sigue pareciendo— haber allí un tremendo problema moral que esclarecer mejor y donde la palabra y la acción de la Iglesia son insustituibles, al menos en Occidente. El tercero, pretende una visión global de Chile hacia fines de 1977. Cuando estaba terminándolo, sobrevino el anuncio de una consulta para el día 4 de enero de 1978. Estimé conveniente esperar su resultado y hacer algunos comentarios sobre ella.

Al momento de escribir este prólogo, en abril de 1978, han seguido sucediendo hechos de trascendencia en el país, que enfrenta una encrucijada como pocas en su evolución institucional y en su “circunstancia”, como diría Ortega. Por eso, juzgué oportuno agregar, a ma-

nera de epílogo, un pequeño capítulo, que con el correr vertiginoso de los hechos, muy pronto devendrá en Prólogo para nuestro futuro, que anhelamos más pacífico y unido.

Abril de 1978.

W. T.

Carta a mis hijos

Santiago, Navidad de 1973

Queridos hijos:

El ocho de octubre “terminó la aventura en Valdivia”. Cuatro días después cumplí 55 años de vida y, el 1º de diciembre, 28 de matrimonio. No es pequeña experiencia la que hemos compartido con Alicia en este agitado período que para nosotros va “desde la postguerra hasta la Junta militar” (1945-1973). Poco a poco ustedes se han ido incorporando a esa experiencia, han pasado a ser parte de ella y la hemos enfrentado más o menos unidos, según circunstancias, responsabilidades y situaciones muy diversas. Durante los primeros años suele existir una fe ciega en el juicio y criterio del padre. Hay una época en que precisamente “la experiencia” es lo que molesta o distancia. Después la relación se hace más apropiada a la condición de adultos: se respeta la cierta sabiduría que engendra el haber vivido problemas y alternativas que al hijo se le presentan por primera vez.

Me ha parecido conveniente y grato, a la manera de una conversación larga, como de traspasada o en intimidad, resumirles mi pensamiento fundamental ante la vida. La época actual es de gran confusión y de un casi enfermizo afán de novedades, fruto no bien logrado ni maduro de un legítimo anhelo de cambio o progreso social. Como Navidad celebra la venida al mundo de quien dijo “Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida” estimo oportuno reflexionar sobre este mensaje de luz

y de paz ahora, en estos mismos días de oscuridad y guerra.

Son las reflexiones de lo que estimo *mi* madurez: esa peligrosa etapa que precede a la senilidad, cuando ya ostensiblemente arrastramos los pies y empezamos a chochar. Algún día ustedes se preguntarán ¿qué pensaba mi padre en los inquietantes días de 1973? Es posible que alguien también se los pregunte. No quisiera que ustedes no pudieran responder a esa pregunta. Prefiero escribirles estas líneas que, probablemente, sólo en parte entenderán algunos, menos familiarizados con la filosofía o un cierto majadero rigor intelectual en que aquélla suele metamorfosearse. No olvido que ustedes, mis hijos de hoy, tienen sexos, edades, profesiones, aficiones e ideologías diversas. Por eso esta carta espero que la conserven: no está escrita para una edad de ustedes, sino *desde* una edad mía y para un cualquier momento de ustedes.

Dios y el misterio

Existe algo; luego: siempre ha existido *algo*. No soy yo quien siempre ha existido; no han sido ustedes; no es este planeta, ni el sol ni las galaxias, que tienen edad. ¿Qué es lo eterno? ¿Un puro concepto engañoso, que los lleva al escepticismo? ¿Una materia que evoluciona en un círculo cerrado y se repite sin sentido, pues de otra manera habría terminado una evolución iniciada en la eternidad? ¿O hay una Causa primera,

un Dios —con mayúscula— principio y, por lo mismo, razón de ser de cuanto existe? Si deseo ser objetivo; si deseo guiarme por la luz de mi conciencia, por la misma que me permite amarlos a ustedes como realidades vigentes y no como puras ilusiones, no puedo sino concluir que Dios existe, a menos que resuelva negar la validez de mi propio pensamiento, el que utilizo a cada instante, como si fuera eficaz para guiarme y el mismo que distingue al hombre de las bestias y demás criaturas conocidas del planeta. Ya veo, pues, que Dios existe, pero no sé cómo es. No puedo decir, inmediatamente, en una actitud insincera: Dios existe, luego lo amo y me entrego a Él. No. Dios existe y es misterioso. Mis reflexiones me llevan a Él, pero las limitaciones de capacidad de juicio me dejan a las puertas de un misterio, a las puertas de algo —o de Alguien— que me seduce por esas especiales características que he alcanzado a vislumbrar: es Eterno, es la Causa primera, es la Razón de ser de todo y de todos. Luego: debe encerrar un sinnúmero de perfecciones y atributos que seguramente no seré capaz de aprehender en mi imperfecta condición humana.

La ciencia y el sentido común

A principios de 1972, visitando en Inglaterra la Universidad de Cambridge, pude conversar con uno de los profesores de su famoso Instituto de Astronomía, tal vez el más prestigiado del mundo. A una pregunta mía sobre el origen del Universo, el ilustre interlocu-

tor me contestó: —“Nosotros creemos tener todo claro y científicamente fundamentado a contar del 2º diezmilésimo de segundo desde el momento de la iniciación del Universo. Desde entonces creemos que ha existido un proceso de expansión que, naturalmente, no ha terminado”. Pero sobre el *primer instante*, esto es, sobre lo que sencillamente llamamos “la creación del mundo” no tenía ni podía tener respuesta el más alto centro científico. Eso compete a la Filosofía y a la Teología, digamos, al sentido común y a la revelación.

Mi opción por el sentido común y no por el escepticismo equivale a decir que no discuto, acepto y tengo por evidente una cierta aptitud de conocer la verdad en el hombre. Mis sentidos y mi razón, operando en circunstancias normales, apropiadas, me entregan fundamentos suficientes en los cuales apoyar mis afirmaciones y certezas. Sin pretenderlo, estoy optando por algún *realismo*. No he concluido solamente que “soy una cosa que *piensa*”, como decía Descartes, sino una cosa que *piensa* como *reales* las cosas a las cuales se enfrenta. No sólo soy yo una realidad pensante, sino que hay una realidad *externa* a mí. Ustedes, mis hijos, y tantas otras cosas no sólo están en mi pensamiento, como puede estarlo Napoleón o el General de Gaulle, sino que están en la realidad de un mundo que tiene misterios, pero que existe fuera de nosotros. Digámoslo de una vez: nosotros existimos en el mundo; no es el mundo que existe en nosotros, salvo en nuestro pensamiento como concepto. Eso es un realismo de sentido

común, al que confieso estar firmemente apegado. Para mí es la manera de entender el mundo que sirve para los momentos de profundo filosofar y para el quehacer cotidiano. Nunca he podido acomodarme a una manera de filosofar que niega la realidad del mundo y lo reduce a un puro concepto, pero que contradice esa afirmación apenas deja de filosofar y observa si “realmente” viene un vehículo antes de atravesar la calle...

Yo existo; ustedes existen y no son solamente construcciones de mi imaginación. Existen la casa, el jardín, las cosas, el firmamento; pero el conocimiento que tengo de su existir es limitado, imperfecto, sujeto a errores y, de nuevo, rodeado de misterio. Puesto que no soy capaz de amor pleno, porque no soy capaz de conocimiento pleno —“no se ama, sino lo que se conoce”— debo aceptar que mi vida se desenvuelve en un permanente entrecruzarse de la realidad y el misterio, que la ciencia, la meditación, la oración, el amor y la muerte irán poco a poco descubriendo. Así entiendo el sentido común: una primera declaración de fe en que somos capaces de afirmar nuestra propia existencia y la de quienes nos rodean; de que podemos, aunque limitadamente, relacionarnos, comunicarnos, ayudarnos con nuestros sentidos, nuestra inteligencia, nuestras facultades, nuestro cuerpo y nuestro espíritu, a pesar de que mucho nos quedará siempre por averiguar y penetrar en los abismos insondables de lo que somos, hasta dónde somos; cómo somos, hemos llegado a ser y dejaremos de ser.

Confieso mi rechazo categórico, incondicionado a todo intento de filosofar o meditar a espaldas del sentido común, de la sensatez común a los seres humanos normales y reflexivos que aceptan la validez, aunque modesta y limitada, de lo que enseñan los sentidos y concluye la inteligencia.

¿Y si dos y dos fueran cinco? ¿Y si nada existe y yo soy la ilusión del genio maligno de que hablaba Descartes? No tengo tiempo ni vocación para renunciar a mi condición humana.

La conducta

Alguna cosecha vamos haciendo. Soy; son ustedes; son las cosas; ha sido siempre Dios. ¿Todo para qué o para quién? El sentido de las cosas; su finalidad; lo que llamamos el “para qué”, lo que Aristóteles llamó la causa final, es algo que tampoco puedo eludir si deseo ser honesto conmigo mismo. Todo cuanto me rodea tiene una finalidad: el papel, esta máquina de escribir, mis dedos, mis ojos, mi pensamiento. Si existo no hay duda que existo en un mundo de fines, de cosas que no sólo existen, sino que existen *para algo*. Eso, que el lenguaje filosófico llama la “teleología”, me plantea una cuestión básica: mi conducta, mi comportamiento; qué uso hacer de mí mismo; de las cosas; cómo relacionarme con mis facultades, con ustedes, con el mundo que nos envuelve, con el Dios que intuyo y el misterio que me encierra. En eso reside la ética o moral que dice relación con el uso de nosotros mismos y de los seres en fun-

ción de los fines que tenemos y que los seres tienen. A eso tampoco puedo escabullirme. Decir que no soy capaz de apreciar los fines de los seres que veo y, en razón de los fines, escoger los medios, sería negar el testimonio de los que llamo y percibo interiormente como conciencia moral. Por eso duermo para descansar; como para alimentarme; estudio para aprender; camino para avanzar o... adelgazar; reflexiono para comprender; me capacito para ser más eficaz en algún objetivo.

Los fines de las cosas me conducen, o sea, guían mi conducta según una cierta jerarquía de valores. Como han dicho los filósofos modernos, las cosas no sólo son, sino que valen. Así la vida de un vacuno es menos valiosa que la de un ser humano y es moral subordinarla al bien de éste. El hombre puede alimentarse del vacuno; pero un hombre no puede alimentarse de otro. El hombre no puede ser usado como medio, como instrumento al servicio de otro, sino que debe coordinar su vida con sus iguales, sus semejantes, sus hermanos, para organizar una convivencia pacífica, amorosa, culta, progresista, libre. Comunidad de hombres libres, solidarios, ordenados, bajo una autoridad que ejerce el mando en razón del bien de aquéllos para los cuales está establecida y sobre los cuales se ejerce y no en razón del bien de quien la ejerce, parecen ser normas que van precisando mis pasos como *ciudadano* esto es, como sujeto de la moral cívica, de la conducta adecuada a mi condición de miembro de la comunidad civil, de una sociedad políticamente organizada, de un municipio,

de un país, de un Estado-nación, mientras se constituye un Estado-planetario.

No se requiere un gran esfuerzo para derivar de estas ideas todo un mundo de conclusiones orientadoras de nuestra conducta. Es moral usar de las cosas conforme a sus fines; adecuar los medios a los fines; subordinar las acciones que persiguen finalidades de inferior jerarquía a las de mayor jerarquía. Puede que existan diferencias en el ordenamiento de los valores, en el mundo que se llama de la "axiología"; pero en la medida en que tenemos conciencia de ellos, es ético respetarlos.

El hombre. Antropología y humanismo

Este mundo "problemático" es el mundo de esa especial creatura que es el hombre. Otras son más fuertes, otras más antiguas. Pero el hombre, cada hombre, toda la humanidad, con esa maravillosa posibilidad de pensar, raciocinar, indagar, aprender y hablar, concretar el pensamiento en el lenguaje articulado, destaca preeminente y dominante.

Penosa tarea es formar un hombre, desde su nacimiento —y aun antes— hasta su madurez. Mucho más difícil y aventurada ha sido la tarea de educación de "toda la humanidad", de la especie humana entera, según lo revelan la Historia y demás ciencias antropológicas. Este ordenamiento de datos y reflexiones que consigno aquí, aprovecha muchas horas, muchos años, siglos y mile-

nios de reflexiones en la fabulosa aventura del pensamiento humano. La historia de la cultura y las civilizaciones nos habla de esos esfuerzos y nos enseña a mirar con respeto lo que han sido las concepciones, las esperanzas, las experiencias, amores y sufrimientos de otros hombres, mujeres y niños que nos precedieron en este escenario de la vida. Fueron "personas" como nosotros; o sea, seres capaces de intentar una comprensión del "papel" que les corresponde vivir y de ajustar su comportamiento a ese papel en el gran teatro de la vida. Por eso ustedes me han oído tantas veces recitar con emoción los versos de Neruda relativos a esos antiguos pobladores de "Macchu Picchu", la ciudad sagrada de los incas:

Sube a nacer conmigo, hermano.

Dame la mano,

desde la profunda zona de tu dolor diseminado.

No volverás del fondo de las rocas;

No volverás del tiempo subterráneo;

No volverá tu voz endurecida;

No volverán tus ojos taladrados.

En meses pasados los repetí al inaugurar el Museo Histórico y Arqueológico de la Universidad Austral, porque realmente miro con veneración todos esos testimonios de piedras labradas, cacharros, armas primitivas y demás expresiones culturales de quienes vivieron cerca de nosotros, pero hace cientos o miles de años. Ellos

también organizaron su vida y sus costumbres según sus reflexiones y lo que aprendieron de sus antepasados.

Para mí el “humanismo” es ante todo esa capacidad de valorar y respetar lo humano por encima de diferencias culturales, religiosas, históricas o geográficas; por encima de las particularidades que asignan el sexo, la edad, el temperamento, la tradición o el ambiente. Cualquier hombre, en cualquier época o circunstancia tiene algo de nosotros mismos, es “prójimo” o prójimo de nosotros y en sus formas culturales nos habla, nos entrega un mensaje, una experiencia, una “teoría de los valores”, un compromiso con la existencia.

La revelación cristiana

Hablando de “prójimo” no podemos sino recordar a Jesús de Nazaret. Como nadie antes ni nadie después, El nos habló del “prójimo”, nos enseñó a mirar como “cercanos” a los que mirábamos como distantes, porque también nos dijo que “Dios es Amor”, y el amor es unión. El nos trajo “una buena nueva” —el Evangelio— de amor al prójimo, de confianza en Dios, el Padre de todos los hombres, no sólo el Creador y Señor del Universo.

Pero, cabe preguntarse: ¿por qué vino Jesús al mundo? Quizá, antes que ello: ¿tiene sentido pensar en que Dios quiera hablarle al hombre? ¿Por qué no lo deja utilizar su inteligencia, su inventiva, su actividad para desa-

rrollar por sí mismo, con la ayuda de los demás hombres, una “cultura”, una forma de comportarse, una manera de ser y de saber conducirse?

Si examinamos el asunto con cierta rigurosidad, llegaremos a la conclusión que lo más sensato parece haber sido que Dios ayudara al hombre en esta azarosa aventura, mejor dicho, en esta providencial aventura de su historia. ¿Cómo dejarlo enteramente entregado a sus escasas luces, procurándose golpe a golpe y paso a paso una experiencia para sobrevivir? Imaginemos el despertar a la luz de la inteligencia del hombre primitivo; sus balbuceantes atisbos de entender su propio ser, el de los demás —animados, inanimados, humanos o humanoides— ¿cómo no proporcionarle algunos elementos para orientarse en la atroz maraña del temor y la agresión; la semejanza y la diferencia; el egoísmo y la solidaridad; la guerra natural o el trabajo asociado familiar o tribalmente? ¿Recuerdan, en el cine, “2.001”, “La Odisea del Espacio”? La revelación la considero como esa educación primera de la madre o del padre al hijo que da *sus primeros pasos*, que empieza a guiarse por su inteligencia y no solamente por su instinto, en su vacilante adentrarse en la compleja tarea de vivir. De alguna manera el hombre, por su inteligencia, estaba llamado a “henchir la tierra y enseñorearse de ella”, como dice el Génesis. No tenía para ello el instinto de las abejas o de las hormigas, sino la luz de su inteligencia, apoyada en su lenta y difícil experiencia y en una lerda y titubeante reflexión. Y Dios que es Amor, ama-

ba su creación y a la principal de las creaturas terrenales. Por eso le habló y su Palabra vino al mundo. En esta Navidad la estamos recordando.

No es privativo de la especie humana el preocuparse de enseñar a los hijos; a su manera también lo hacen los demás animales. En cambio es distintivo del comportamiento humano, según creemos entenderlo, el no ahogar en la educación ni la personalidad, ni la libertad del hijo. Hay que darle los elementos para que pueda conducirse en la vida, pero esa conducta será ejecutada, reflexionada, perfeccionada por él mismo. Así miro, también, la Revelación: una orientación de Dios para el camino del hombre sobre la tierra, no sustituyendo su tarea humana, sino facilitándola y dignificándola. En eso es muy nítida la revelación cristiana. Cristo no nos enseñó tecnologías, ni ciencias exactas, ni metodología de las ciencias. Nos habló de Dios, de nosotros mismos, de nuestro destino, de nuestros hermanos, de las normas que debían orientar nuestra conducta en ese famoso Sermón de la Montaña, que deberíamos releer entero al menos una vez al año. Así, Cristo nos dejó un mensaje de Divinidad y de conducta. Nos trajo una Religión y una Moral y, para perpetuar su presencia visible y real, nos legó su Iglesia, la Eucaristía y su Gracia divina, siempre como fundamento de nuestra vida religiosa y moral, dejándonos abierto, en cambio, el camino inmenso y abrumador de la Ciencia, la Filosofía y todos los quehaceres de este mundo. Aún más: sobre Religión y Moral sólo fueron los pasos iniciales y sabios, la semilla

en el alma de la humanidad, de una humanidad preparada a través de la historia para recibirla, pues la revelación cristiana sólo vino en la “plenitud de los tiempos”, como dice misteriosamente el Evangelio mismo. Pero quede bien claro: esa Palabra de Dios no vino A TODOS los hombres, sino PARA TODOS los hombres. Por eso el mismo Cristo nos dijo al final de su misión en la tierra: “Id y enseñad a todas las gentes; yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos”.

No es éste el lugar para examinar la revelación cristiana. Lo que he buscado aquí es tan sólo situar la Religión y su razonable e histórico origen divino dentro del cuadro de reflexiones de sentido común en que la experiencia de mis años me ha confirmado. No puedo aceptar que el hombre tenga de una manera tan nítida una forma de conducta orientada hacia los fines de las cosas y carezca de una respuesta o, por lo menos, de una inquietud para hallar una respuesta, respecto de su propio fin. Ese es el sentido religioso de la vida humana, estrechamente enlazado al sentido moral. Diría que esta época que ustedes y yo vivimos está marcada por una tremenda revolución en la manera de pensar y de actuar, que influye profundamente en las actitudes religiosas y morales, causando no pocas angustias, de esas mismas que preceden a los grandes alumbramientos. En algún momento este desconcierto lo han sentido, o lo sentirán ustedes, por eso he creído conveniente escribirles y, todavía, comentarles algo sobre el mundo

de hoy, que he tenido la posibilidad de recorrer más que ustedes.

El mundo de hoy

“Nuestro” mundo es mucho más grande que ayer, pero “el mundo” es mucho más chico: extraña paradoja, que interesa explicar. El mundo que vemos, el mundo de que sabemos y con el que estamos en contacto es mucho mayor; sabemos más y muy rápidamente de cuanto ocurre en el planeta; pero en este planeta vive mucha más gente, que se mueve mucho más rápidamente a través de él. Por eso digo que “nuestro mundo” es más grande; pero que “el mundo” se ha hecho más pequeño y apretado. En los textos de Geografía que yo estudié Chile aparecía con 4 ó 6 millones de habitantes, y la Tierra, con unos 2.000 millones. Hoy Chile bordea los 10.000.000 y nuestro globo terráqueo anda por los 3.600 millones, que si no cambian las cosas, serán sobre 50.000 millones de personas antes de que termine el próximo siglo.

Ustedes y yo hemos presenciado “en vivo y en directo” la llegada del hombre a la luna. Cualquier punto de cualquier continente y, aún, de los espacios interplanetarios, puede ser aproximado a nosotros y transformar en “prójimo nuestro”, a quien lo ocupe, sea que se trate de Alaska, Siberia, Taiwán, o el Sky Lab.

Pero hay algo más que, confieso, me impresionó muchísimo cuando se lo oí comentar a un muy querido amigo

mío, alto funcionario de Naciones Unidas: es tal la proyección de lo que llamamos “crecimiento exponencial” de la población del mundo, que nos encontramos en los lindes de una nueva forma de vida. Si la llegada del siglo XXI —que ustedes ciertamente verán— sorprenderá a la Tierra con unos 7.000 millones de habitantes, su término —como lo acabo de decir— la verá probablemente con una triple duplicación de esa cifra, pues la población se duplica cada treinta años: 14.000, 28.000, 56.000 millones de “ciudadanos de la Tierra” son una tremenda tarea de gobierno. No se trata de una profecía, sino de una tendencia. Puede un cataclismo o un descubrimiento, o un viraje súbito de la historia cambiar el cuadro de los acontecimientos; pero la situación avanza en el sentido indicado y hay que prepararse para ello.

El manejo de tantos miles de millones de hombres hace estallar los moldes tecnológicos de cualquier sistema de control, a menos que se animalice o deshumanice definitivamente la especie. No hay destino para imaginar estados eficientes, que manejen política, administrativa, económica, social y culturalmente una población de 1.000, 2.000 ó 5.000 millones de habitantes por procedimientos de “control externo” —leyes, decretos, instituciones, permisos, solicitudes, autorizaciones, etc.—. Es preciso el “autocontrol”. Y así, la cosa no tiene vuelta: la preocupación mundial se desplaza de las técnicas de manejo del Estado y de la manipulación de las masas por la concientización, la propaganda o la presión, ha-

cia un forzosamente esperanzado “autocontrol”, fundamentado en la formación moral de la conciencia personal y de la conciencia de los pequeños grupos o comunidades (familias, vecindades, asociaciones de diverso tipo). Se busca que sean capaces de decidir su destino con plena responsabilidad, según el dictado de su propia conciencia bien informada sobre sus deberes solidarios. Así como hoy el común de los hombres no asesina por temor al castigo, sino por su conciencia moral que le impera el respeto a la vida ajena, es indispensable avanzar hacia conductas sociales superiores. No sólo omitir acciones dañinas por el mero respeto de nuestro deber, sino cumplir las leyes, producir, servir socialmente, por imperativo de una conciencia moral más solidaria y lúcida.

De ahí que resurgen en la conciencia de todos los hombres los estudios y reflexiones sobre las ciencias morales y conductuales. Ustedes mismos han podido apreciar que gozan necesariamente de una mayor libertad y responsabilidad, porque nosotros, los padres, hemos debido acomodarnos a la necesidad de confiar más en ustedes y en las propias decisiones y opciones que ustedes adopten. Pero, para ello, es necesario que se tengan sólidos fundamentos para obrar; bases en qué apoyar y orientar una manera de conducirse. La Moral, la Religión, el Arte, la Psicología, la Antropología en todas sus múltiples variedades reaparecen en un primer plano. Pensar un mundo en que conviven 50.000 millones de personas no es “ante todo” una cuestión tecnoló-

gica, sino moral y social. Cualquier tecnología se estrellará frente a la confusión, rebeldía, a choque de personas, grupos, ideologías e intereses, cada vez más urgentes porque la Tierra no se agranda, sino que se achica con el crecimiento de su población.

Esto que les estoy comentando, recuérdenselo bien, no es un “querer que así sea”; está ocurriendo así. El examen de los documentos, los informes, los problemas que circulan por los grandes centros mundiales y que hace un decenio anunciaban la inmensa preocupación ecológica, que estalló por el año 1967, hoy parece marcar una vuelta al hombre mismo más que a su ambiente, como si se comprendiera que no hay ambiente que soporte la desorientación o perversión del hombre y que, por la inversa, una conducta ordenada protege y mejora el ambiente. Tal vez podría hablarse de una “ecología moral”, inspirando la ecología social y la ecología natural.

De ahí, queridos hijos, que cuando destinamos algunos minutos en el día y algunos más el domingo, para la oración y la reflexión profunda en el ser humano mismo, en los motivos finales de su quehacer en el mundo, en “la estación de destino” de este viaje que es la vida, más que en las características del vehículo o vagón que nos conduce, no estamos solamente cumpliendo un deber íntimo, personal, sino un deber *integral*, que nos relaciona con nosotros mismos, con el mundo y con Dios, con nuestro ser personal y social, con nuestro des-

tino temporal, y eterno. No se ve hoy día destino para la humanidad, sino en un mundo en que sean posibles y habituales la reflexión, la oración, el silencio y la tolerancia. La irreflexión, la frivolidad, el bullicio y el fanatismo destruirían —o destruirán— a la especie humana en el próximo siglo. De nuevo: no es una profecía, sino una probabilidad, un riesgo, que debemos precaver y que nos urge a una cosa tan simple como noble: armonizar nuestra conducta con nuestro destino. Lo dijo Pemán, en esos versos que tantas veces me han oído repetir:

*No hay virtud más eminente
que el hacer, sencillamente,
lo que tenemos que hacer.
Cuando es simple la intención,
no nos asombran las cosas
ni en su mayor perfección.
El encanto de las rosas
Es, que siendo tan hermosas,
no conocen que lo son.*

He pensado que al cumplirse la Navidad de 1973, después de un año tan agitado y peligroso, bien valía resumir la entraña de lo que es mi pensamiento, para que, conociéndome mejor, me tengan mayor indulgencia y todos nos amemos y unamos más.

Los abraza su padre

Reflexiones sobre la violencia y los derechos humanos

1. En el actual momento histórico de Chile —y talvez del mundo— la Iglesia tiene más que nunca el deber de fidelidad a su misión específica de extender el Reino de Dios. Tarea misional que es, al mismo tiempo, la más grande necesidad temporal.

2. Dios es amor. El reino de Dios es el reino del amor; el amor de unión. La tarea del cristiano, en cuanto tal, es descubrir, profundizar y extender el sentido de la unión, del amor en medio de las mil diversidades del mundo.

3. El *mundo*, el ambiente propio de los laicos en cuanto tales, no en cuanto mensajeros del Reino, está caracterizado por la *diversidad*: las diferencias, las pugnas, los éxitos de unos y las derrotas de otros. Distintos y muchas veces opuestos o en pugna son y suelen estar, hombres y mujeres, viejos y jóvenes, empresarios y trabajadores, nacionales y extranjeros, gobernantes y gobernados, religiosos y ateos; católicos y protestantes, derechistas e izquierdistas, empleados públicos y particulares; universitarios y no académicos; profesores y alumnos; militares y civiles; etcétera. A su vez, dentro de cada grupo, diferencias provenientes de otros factores (vocación, interés, ideología, posición social, etc.) generan tensiones y distancias. La tarea del cristiano es “ser la sal de la tierra”; saber inspirar el sentido del amor, de la unión, por encima de todas las diferencias, porque una es la Gracia, uno es el Padre; uno el des-

tino final, uno el Reino al que todos estamos llamados y del que desde ya podemos formar parte.

4. Nada es más *antisocial* y escandaloso, especialmente en momentos en que se agudizan las diferencias o distancias, que los “hijos del Reino” abandonen sus misión específica por estimar más importante tomar partido por los jóvenes contra los viejos, los izquierdistas contra los derechistas; los ricos contra los pobres; los militares contra los civiles, o viceversa. Esa Caridad que “permanece” debe siempre ser postulada, defendida, inspirada, por encima de toda diferencia circunstancial. La justicia, la rectitud y, finalmente, el Amor, trasciende toda circunstancia y ya termina por hastiar el sacerdote, el católico o el “apóstol” que en uso de sus derechos ciudadanos —o mundanos— empieza a pugnar “en nombre del Reino” —por el socialismo, el corporativismo, el feminismo, el capitalismo, el nacionalismo, el internacionalismo, las fuerzas sociales cristianas, las fuerzas sociales populares, la clase media o la aristocracia. Que yo sepa, Cristo no asumió la causa de la independencia de los judíos ante la dominación romana, causa, talvez, muy justa, antiimperialista y del más legítimo nacionalismo. Su tarea era otra, como otra es la tarea de los cristianos “en cuanto cristianos”.

5. En esta perspectiva de cristiano me interesa el examen de los derechos *humanos*. Aquí hay una causa que presenta diversos caracteres y, más aún, persigue distin-

tas finalidades, según la defienda alguno de los siguientes grupos, que menciono como ejemplo:

a) Los comunistas y promarxistas que no soportan ni aceptan el derrocamiento de Allende; y quieren además evitar que se enjuicie su Gobierno;

b) Los que, sin estar incluidos en el sector anterior buscan la caída o debilitamiento del gobierno de las FF.AA.;

c) Los que sencillamente caen en el planteamiento formulado por los anteriores y razonan con un simplismo, fruto de la correspondiente propaganda, que se expresa más o menos así: "los derechos humanos comprenden la libertad de expresión, de asociación, de movimiento; el derecho a no ser objeto de presiones, amenazas o castigos si se es detenido; el derecho a ser presunto inocente, mientras no se le declare culpable por un tribunal imparcial, conforme a un procedimiento, etc. Es así como algunos o muchos de estos derechos no se pueden ejercitar o no son respetados en Chile, luego el Gobierno que los permite es indigno de apoyo y los que cooperan con él merecen sanción moral, política o económica;

d) Los que, ejerciendo el mando, se encuentran con la insurrección que busca la guerra civil, o el derrocamiento del Gobierno para la recuperación de él por los comunistas, o por "los antifascistas", o por no importa quién, y que observan que es imposible armonizar el cumplimiento irrestricto de todos los "derechos humanos" de los insurrectos, con la defensa de "todos" los

derechos humanos de la población pacífica, sobre todo, con el derecho a salir a la calle, ir al trabajo, vivir en familia o desarrollar cualquier tarea lícita, sin correr el riesgo de ser muerto, secuestrado, herido o atemorizado por los que consideran que su deber es perturbar y destruir el "establishment", el sistema de vida imperante, por la violencia, la gran partera de los cambios y las revoluciones;

c) Los que, con mayor o menor conciencia moral, creen que las prescripciones acerca de lo que está permitido o no, nunca se han respetado frente a los peligros graves, y sin ningún escrúpulo, utilizan la violencia represiva o revolucionaria, buscando el método, más eficaz para derrotar antes al enemigo;

f) Los inescrupulosos, bandidos, tiranos, revoltosos o amorales que sencillamente satisfacen pasiones bajas en momentos oportunos para hacerlo, y roban, violan, torturan, matan u ofenden, sin mayor consideración humana;

g) Los que se colocan al margen del problema humano y, en abstracto, exigen el respeto de todas las normas siempre, sin ponerse en el caso de lo que ellos mismos harían si tuvieran que enfrentar la resistencia a un tirano, o la insurrección violenta en un gobierno legítimo;

h) Los que están encargados especialmente de enfrentar la insurrección o la resistencia armada, y los que están específicamente comprometidos en activar dichas insurrección y resistencia; para ambos resulta frecuente la violación de las normas: la fuerza policial

por un imperativo más o menos válido de eficacia; los rebeldes, porque su postulación propia es desconocer la normatividad vigente y destruirla por la violencia;

i) Los que con mayor profundidad analizan la situación, su etiología, sus remedios o correctivos, o su fatalidad, desde un punto de vista preferentemente jurídico (que observa, por ejemplo, la prioridad de ciertos derechos humanos, sobre otros, especialmente los que relacionan el derecho a la seguridad de vivir enfrentando a la libertad de expresarse u organizarse); moral (que examina la cuestión de los medios y los fines y la ilicitud de ciertos actos en toda oportunidad y circunstancia, o, por la inversa, la ilicitud sólo de sus excesos o desproporciones, etc.) político (que considera las necesidades de defensa y seguridad de la población pacífica en relación con las garantías constitucionales o legales a la oposición, o a todo ciudadano), etc. Esta propensión al examen más profundo es propio de los que tienen formación universitaria o cultura superior, y no siempre va unida a un espíritu de objetividad y desapasionamiento);

j) Los que por alguna circunstancia se consideran más cercanamente afectados por los riesgos que crea una acción revolucionaria violenta o una acción represiva. Así, el que ha sufrido la amenaza de rapto, o ha tenido que soportar en persona o en algún pariente un secuestro o una forma cualquiera de violencia revolucionaria, va a estar propenso a facilitar la represión, ocurriendo a la inversa con quien haya sido objeto, o tema serlo, de una acción represiva policial; etc.

6. Estas y otras muchas actitudes podrán analizarse, pero las anotadas ilustran bastante el tipo de realidades que enfrenta una sociedad convulsionada y, además, el espíritu de verdad y de amor, con que el cristiano debe enjuiciar las actitudes de los miembros de una sociedad, y orientar los criterios para superar un estado de cosas proclive al odio y el abuso.

7. Para una "Pastoral de la Violencia" llamaría la atención a los siguientes aspectos que estimo poco comprendidos en la actualidad:

a) Distinguir entre "los derechos humanos" según se desprenden de la tradición cristiana, de los documentos pontificios (*Pacem in Terris*, por ej.) y de la Filosofía del Derecho jusnaturalista, y la manera como han sido consagrados en los acuerdos internacionales y propugnados en los debates de Naciones Unidas. En general parece haber bastante correspondencia, aunque no plena, entre los distintos *textos*; no así en la manera como han sido usados en los debates internacionales. Considero que en éstos hay una insincera propensión a defender lo que no se piensa cumplir y, por eso, se extreman los derechos de los revolucionarios, para que actúen en "otros campos", partiéndose de la base de una fuerte represión en casa;

b) Atender a la virtud de la prudencia que obliga a mirar la circunstancia concreta, los derechos de todos los hombres y la jerarquía entre dichos derechos, especialmente cuando, como ocurre en la realidad, entran en conflicto los derechos de la persona humana

insurrecta y armada frente a los derechos de la persona humana inerme y pacífica, pero pasible de ser secuestrada o usada en el torbellino de la violencia;

c) Ser riguroso, pero preciso, frente a lo intrínsecamente inmoral, o sea, aquello que jamás podrá aceptarse, como por ejemplo, la violencia sobre un niño inocente para obligar a confesar a un culpable, aunque de ello deriven males tan gravísimos, como por ejemplo, la explosión de un gasómetro o de un depósito de municiones o un regicidio, etc.

d) En relación con lo anterior, considerar la posibilidad de que sean calificados como delitos en proceso de cometerse, los que aún no se han consumado (por ej. asesinato de un rehén), para evaluar el tipo de presiones que se pueden ejercer sobre un detenido que pudiendo proporcionar los datos para evitar el daño, se niega a hacerlo. Al respecto, la Iglesia debe tomar una opción: o nunca es posible ninguna presión o violencia sobre el detenido que puede precaver un desastre, y con ello se amplían los derechos de la revolución y se restringen los de la población pacífica, o es posible alguna forma de presión, que incluso podrá redundar en que la sanción sea menor, por no haberse seguido los perniciosos o graves efectos de la conspiración de la que el detenido formó parte;

e) Tener también presente que la historia de todos los tiempos nos muestra innumerables situaciones ambivalentes, en el campo de los movimientos secretos de resistencia, o de espionaje, o de contraespionaje, que están fundados en la mentira, la delación, la eje-

cución por decisión privada del traidor, o incluso, el suicidio del detenido por temor a una confesión involuntaria, etc. Estos casos y criterios deben ser tenidos en cuenta para aplicar criterios similares a la autoridad que se defiende de una rebelión, que podría presumirse injusta, si se parte de la base de que la rebelión violenta es excepcionalmente lícita;

f) Distinguir cuidadosamente la violencia sobre el reo enjuiciado, de la que pueda ejercerse sobre el revolucionario en acción.

8. En el caso concreto de Chile, consideró que una reflexión sobre aspectos como los enunciados, conduciría a evitar muchos males, pasando de un estado de grandes exigencias no cumplidas por nadie en el mundo, al de menores exigencias susceptibles de ser cumplidas.

9. Considero importante precisar que no estoy propiciando una política más o menos condescendiente con los abusos que se puedan cometer en materia de derechos humanos en razón de finalidades de bien común. La calificación de la culpabilidad de alguien es materia del tribunal respectivo, en el caso concreto denunciado, o del juicio de Dios. Lo que en cierta forma pido al moralista, y a la iglesia, que posea competencia en el asunto, que precisen mejor, a través de sus pastores o doctores dónde empieza el abuso, dónde está lo que nunca podrá permitirse en defensa de la paz pública, o en defensa de la rebelión legítima, especialmente cuando la generalidad de los movimientos rebeldes postulan la violencia y el principio de que "es moral lo

que ayuda a la revolución”, y todas las policías del mundo practican cierto tipo de presión mayor o menor sobre los sospechosos en la investigación de delitos comunes o políticos.

10. También debe tener presente en una pastoral sobre estos temas que toda la experiencia histórica de héroes y gobernantes está fundada en guerras, guerrillas, movimientos secretos, espionajes, etc., en forma que el que desee comprometerse en una responsabilidad de gobierno o de revolución va a enfrentarse así al hecho violento, astuto, insincero, desleal, pero inspirado en un ideal y es “superiores lealtades”.

Es una clara cuestión de fines y medios: ¿Hasta dónde se puede ser moralmente espía, o revolucionario, o activo miembro de la resistencia armada, o de un gobierno o institución que la enfrenta, sin ofender la conciencia cristiana? No se trata de caer en el casuismo. Se trata de criterios claros en un momento en que se ha desarrollado toda una estrategia *cuya eficacia depende de violar lo que normalmente estimamos inviolable: la vida, la confianza, la amistad que florece como fruto de una relación aparentemente afectuosa y desinteresada, y es falsa por requerimientos de un ideal superior.*

En conclusión: Tratándose de criterios morales sobre el respeto a los derechos humanos, el cristiano debe tener muy claros los altos ideales, los grandes prin-

cipios y el fiel propósito de organizar las cosas en la vida social para que aquéllos puedan realmente aplicarse. Cuando la sociedad enfrenta graves convulsiones, tiene efectos contraproducentes predicar una ética que pueda calificarse de *oportunist*a. —y no sería ética—, o de *abstracta y desencarnada* —y no sería eficaz como norma de conducta—. Hay que ahondar en uno de dos caminos: o revisar cuidadosamente los criterios repetidos y tradicionalmente no cumplidos, para ver si están insuficientemente formulados, o exigir su aplicación para todos, y siempre. En este caso los cristianos deberán optar entre la fidelidad a tales principios, o su participación eficaz en gobiernos revolucionarios, movimientos de resistencia, guerras, guerrillas, tareas de espionaje, etc., si en ellos no van a poder cumplir con eficacia su deber. Adviértase que no vale el argumento de esperar que se presente el caso, porque la cuestión está dada de antemano. El que actúa en la resistencia, por ejemplo, ha de estar dispuesto a matar al delator, o a suicidarse antes de que lo quiebre lo tortura y revele un secreto de guerra, etc.

Pienso que las mismas razones que inducen a condenar la abstención electoral en momentos en que el sufragio define la suerte de un país, aun al riesgo de cierta responsabilidad en los actos de un gobernante “menos malo”, debieran llevarnos, en momentos de conmoción, a mirar con respeto a los que se *comprometen* procurando con ello acelerar el proceso de término de la anormalidad. La colaboración con el que

ejerce el mando es más imperiosa, si de realizarse cabe presumir alguna mejoría, y de negarse, cabe presumir un agravamiento. Por la inversa, la autoridad a la vez injusta o impermeable a toda rectificación, abre el camino moral a los diversos grados de rebeldía y estimula la violencia.

Por eso, una "Pastoral de la Violencia" debe poner mucho más el acento en la remoción de sus causas, que en el enjuiciamiento de los que son envueltos casi necesariamente en ella.

Santiago, enero 1976.

Chile de hoy y Chile de siempre

Introducción.

Para tener una apreciación relativamente lúcida de la situación actual de Chile es indispensable considerar su presente en relación con sus antecedentes históricos y, en esa perspectiva, apreciar lo que pudiera, más probablemente, depararnos el porvenir.

La fe en nuestra recuperación democrática, los plazos o etapas que requiera un nuevo ordenamiento institucional, las dificultades que deban vencerse y los logros que es legítimo esperar, constituyen meras especulaciones insensatas si no se enraízan en las enseñanzas de nuestra historia, de nuestra idiosincrasia, en lo que en reciente y valioso estudio Hernán Godoy ha llamado “El Carácter Chileno”.

1. Cuando en las Ciencias Sociales se pretende encontrar una explicación causal de la conducta del hombre en la sociedad y se procura *preverla*, no obstante lo *imprevisible* de la libertad personal, a fin de llegar a un conocimiento que merezca llamarse científico de los fenómenos sociales, se examinan —entre otros muchos— ciertos elementos que de manera más o menos estable están solicitando, influyendo y condicionando ese comportamiento libre. Las decisiones libres no son incausadas. Se adoptan con señorío, con dominio de sí mismo, pero responden a condicionantes tales como las necesidades humanas, el grupo a que se pertenece, las ideologías que se profesan, las influencias ambien-

tales, la situación histórica y cultural, las aspiraciones que se tienen, el carácter del sujeto que actúa. Elementos como éstos, no sólo se predicán de cada persona, sino que, análogamente, pueden constituir factores del comportamiento, de la manera de ser y de reaccionar de las colectividades sociales y muy especialmente de una Nación, de un pueblo. Este, desenvuelto a través de una historia común en un mismo territorio geográfico, cualesquiera sean las diferencias individuales, va perfilando un carácter propio, una manera de ser particular y hasta cierta ideología básica común, pues su experiencia secular ha ido especificando sus necesidades, sus logros, sus insatisfacciones, sus aspiraciones, sus peligros y, por ende, su destino.

2. No es el momento de intentar una caracterización de la fisonomía histórica y cultural de Chile, como en páginas tan brillantes lo han hecho Francisco Encina, Jaime Eyzaguirre, Gabriela Mistral, Blanco Amor y tantos otros. Es pertinente, en cambio, no olvidar nuestra historia y nuestro carácter, cuando debemos evaluar nuestro presente o fundamentar una decisión que influya en nuestro porvenir. No es chovinismo sostener que la geografía y la historia de Chile son singulares. Realmente nos hemos formado como país en el último rincón del mundo occidental y separados del extremo oriente por el inmenso Océano Pacífico. Los desiertos en el norte, la cordillera al oriente y la Antártida en el sur nos dan la configuración económica y cultural de una isla larguísima y angosta, situada

en el hemisferio sur, que es el territorio del mundo menos desarrollado. No fuimos en la Conquista ni en la Colonia un virreinato. No fuimos centro sino extremo —y extremo lejano—. El temple de los que aceptaron enfrentar la aventura en este “Flandes indiano” tenía desde la partida exigencias especiales que la guerra de Arauco, de lejos la más larga en la historia de la humanidad, iba a acentuar.

Si fue peculiar nuestra historia bajo la dependencia de los reyes de España, no lo ha sido menos, nuestra historia patria, nuestra formación como Estado soberano y el progresivo perfeccionamiento de nuestra democracia política. Sin embargo, para enjuiciar nuestro presente y barruntar nuestro futuro no nos sirven las simplificaciones excesivas y, a veces, declamatorias sobre nuestro pasado. Tenemos una historia que nos enorgullece legítimamente y que influye en nuestro patriotismo y en el perfil de nuestras aspiraciones cívicas. Pero esa historia pesa sobre nosotros con sus luces y con su sombra, con sus logros y sus fracasos. Toda ella es nuestra, está en nuestro acervo; en esa tierra hunde sus raíces nuestra nacionalidad y de allí absorbe la savia de su vida y su progreso.

3. Como no es posible rememorar todos los elementos de nuestra rica y compleja tradición, quizás no sería un mal camino en este afán de evaluar el Chile de hoy en función de su pasado y de su destino, intentar un enunciado de las principales preocupaciones que ahora

nos requieren y, en algunos casos, nos angustian. La solución de ellas es lo que buscamos para nuestro porvenir. La raíz de ellos trataremos de descubrirla ahondando en nuestra historia.

Nos parecen preponderantes en la hora actual las siguientes grandes inquietudes ciudadanas:

En el orden político: 1. El destino democrático de Chile; 2. La nueva institucionalidad; 3. El consenso nacional.

En el orden económico social: 1. La recuperación económica; 2. La derrota de la miseria, y 3. La participación social.

En el orden espiritual y cultural: 1. La reconciliación nacional; 2. La primacía del civismo, y 3. La libertad del espíritu.

En el orden internacional: 1. Las relaciones con los países vecinos; 2. Las relaciones con América Latina, y 3. Las relaciones con el resto del mundo y el asedio del comunismo soviético.

Muchas formas hay de expresar las mismas o parecidas inquietudes. En reciente entrevista concedida a un semanario, un distinguido economista señalaba las siguientes metas que debían perseguirse como prioritarias

en el período 1977 a 1980: Crecimiento económico, estabilidad monetaria, justa distribución del ingreso, nivel alto de ocupación y elevada dosis de independencia económica. Poco esfuerzo hay que gastar para darse cuenta que esas metas son una especificación que el distinguido economista hace de los tres problemas que nosotros mencionamos de manera más general, en el marco de las inquietudes económico-sociales. A parecidas conclusiones llegaremos tomando cualquier otra declaración o reflexión versada que apunte hacia nuestro futuro. Así el documento llamado "Objetivo Nacional del gobierno de Chile"² señala: "La República de Chile, en pleno y permanente ejercicio de su Soberanía y con amplia participación de la ciudadanía en la construcción de su destino histórico, orientará sus esfuerzos a: a) Conservar su independencia y su integridad territorial; b) Hacer realidad en todas sus partes y cada vez en mayor medida, la declaración de principios del Gobierno de Chile, de marzo de 1974...; c) Construir un régimen político y constitucional basado en la concepción cristiana del hombre y la sociedad, en el principio de subsidiariedad del estado que le es propia, y en una definición nacionalista que proyecte a Chile con fidelidad a su legítima tradición nacional..."; d) Desarrollar en los chilenos un cuerpo de valores morales espirituales, que constituyan el fundamento del progreso cultural de nuestra sociedad, que estimulen sus capacidades y que acrecienten los rasgos positivos de

²Talleres Gráficos "Gendarchile", Stgo., 1975, pág. 7.

la idiosincrasia nacional; e) Procurar, sobre la base de la unidad nacional y en armonía con la comunidad internacional, que Chile alcance equilibradamente y en el menor tiempo posible, un adecuado desarrollo político, económico y social, que permita siempre avanzar hacia un mayor bien común general, al servicio de todos y cada uno de los chilenos. Tales esfuerzos deberán realizarse en permanente concordancia con los requerimientos de la Seguridad Nacional; f) Perfeccionar una capacidad nacional para proyectarse cultural, política y económicamente hacia aquellos Estados amigos o áreas del planeta, y que permita satisfacer el interés nacional, la vocación pacifista y la colaboración internacional de la República.

El Objetivo Nacional tiende así a forjar un gran destino para Chile”.

Si nos remontamos trece años atrás, podemos apreciar que un ministro de Hacienda, en su primera Exposición sobre el Estado de la Hacienda Pública³ recordaba los 5 grandes problemas nacionales cuya atención debía inspirar el programa de Gobierno del Presidente Frei: 1) La inflación endémica y el estancamiento de la producción; 2) La injusticia social; 3). La falta de oportunidades para la ocupación; 4) La falta de participación del pueblo en la vida política de la Nación y, 5) las imperfecciones de la Soberanía nacional.

³Sergio Molina, noviembre de 1964.

Poco antes, "en la Primera Semana Social de Chile", celebrada con el auspicio de la Iglesia Católica, nos correspondía referirnos a la "Realidad Nacional"⁴, teniendo como perspectiva fundamental los factores de desintegración social, en el más amplio sentido de la palabra, y los esfuerzos estatales, o nacionales de carácter no estatal, que favorecían nuestra integración. Para ello consideramos los aspectos socioeconómicos (raza, clases sociales, dualismos: campo-ciudad y capital-trabajo, etc.); socioculturales (educación, universidades, ciencia, arte, etc.) sociogremiales (organizaciones laborales, empresariales, cooperativas, comunitarias o de pobladores, etc.); sociopolíticos (partidos políticos, relaciones Gobierno Oposición); sociofamiliares (estructura de la familia; protección y servicios familiares; Cajas de compensación, etc.); socioreligiosos (Iglesia Católica y otras confesiones; eclesiásticas y laicos; organizaciones apostólicas, etc.) y sociointernacionales (relaciones con países vecinos; integración latinoamericana; posición de Chile ante la Comunidad Internacional).

Del examen de documentos tan disímiles como los que hemos mencionado y que aluden a situaciones y fenómenos tremendamente complejos y discutibles, emerge una conclusión, que parece paradójal: Hay muy diversas opiniones sobre cómo resolver nuestros proble-

⁴W. Thayer. "Diagnóstico de la Realidad Chilena" 1ª Semana Social. "La Comunidad Nacional". Edit. Pacífico, Stgo., 1964.

mas, pero hay una poderosa coincidencia en la identificación de los mismos. Ello arroja una primera luz en nuestra tarea de reflexionar sobre el destino de Chile: somos un pueblo que tiene un sello, un carácter, una circunstancia *objetivamente unitaria*, ya que todos, o los más, coinciden en lo que necesita, lo que le falta, lo que es necesario alcanzar. La discrepancia radica principalmente en dos graves cuestiones: *Cómo se logran las metas y quién conduce al país.*

En éstos *cómo* y *quién* se concreta una parte muy gruesa de nuestra historia. A veces ha predominado el *cómo*, esto es, el centro de la inquietud han sido las diversas concepciones o ideologías sociales. Otras veces lo importante ha sido el *quién*, manifestándose un cierto hastío por las disputas doctrinarias. Quizá siempre ambos elementos han estado presentes, aunque en variada proporción.

A la luz de estas consideraciones previas echemos un vistazo a nuestro pasado, concentrándonos sólo en lo que parezca pertinente y útil para una reflexión más acertada de nuestro presente y nuestro porvenir.

Algunas lecciones de nuestra evolución social

4. Los chilenos constituimos una raza homogénea, fruto de la fusión de las dos razas que forjaron nuestra nacionalidad. Don José Toribio Medina calculó la población indígena de Chile, a la llegada de Valdivia y sus compañeros, en 500 mil pobladores. Los 150 miem-

bros de la expedición de Valdivia; 8 años después eran 500, incluyendo algunas mujeres llegadas de España y Perú. En 1583 podía estimarse la población en unos 1.100 hombres y unas 50 mujeres peninsulares, más sobre 300 mestizas con $\frac{1}{4}$ ó $\frac{1}{2}$ de sangre española. Hacia 1630 había unos 8.000 a 9.000 habitantes de *origen español*, en su mayoría, con algún porcentaje de sangre indígena. Un censo levantado por las autoridades eclesiásticas en 1791, que no incluyó Chiloé y Araucanía, arrojó una población de 308.846 habitantes, cifra que Thayer Ojeda estima inferior en un 20% a la realidad. Hacia 1810 habitaban el país entre 800.000 y 900.000 personas, de las cuales un 80% era de origen español, con aportes variados de sangre indígena. Los españoles de sangre pura, que constituían las clases sociales elevadas, representaban el 20% aproximadamente. La población *propiamente peninsular* ha sido estimada, para ese entonces, en unas 9.000 personas.

Don Eugenio Pereira⁵ estima la población de Chile hacia 1960 en unos 3.998.000 blancos; 3.822.000 mestizos, y 176.000 indígenas. Los extranjeros representaban de 1 al 2%, predominando entre ellos los españoles (21,8%); alemanes (13%); argentinos (10,1%); italianos (9,9%); bolivianos (7,1%); peruanos (3,6%), y después yugoslavos, franceses, británicos, palestinos,

⁵De nuestro trabajo sobre la "Realidad nacional, presentado a la Primera semana social de Chile, y fundado en datos de CORFO, Luis y Tomás Thayer Ojeda, DESAL y otros autores.

indios y de otras nacionalidades. Naturalmente que la composición nacional y racial no es uniforme en todo el país. Los indígenas se encuentran preferentemente en las provincias de Cautín, Malleco y Arauco y núcleos menores en Valdivia y Biobío; peruanos y bolivianos abundan en el Norte grande; alemanes, en Valdivia y Osorno, etc. En resumen, desde el punto de vista de sus orígenes nacionales, la población de Chile es aproximadamente en un 97% de origen *chileno*, esto es, formada a lo largo de los siglos en una proporción aproximada de 25% de español puro, 66% mestizo con predominancia blanca y un 5% indígena; el 4% restante comprendería los otros diversos orígenes nacionales^{5b1*}.

Nuestras clases sociales han recibido la influencia de la formación étnica de esta población, fruto a su vez de circunstancias históricas. La distribución de la tierra hecha por los conquistadores y el régimen de mitas y encomiendas, fueron posiblemente bases de una relación o paralelismo entre español-terrateniente e indígena-proletario. El indudable avance de la civilización europea sobre las culturas aborígenes y las oportunidades educacionales de que disponían españoles y criollos sobre indígenas y mestizos, fueron perfilando los caracteres de una sociedad colonial de corte clasista, con una reducida aristocracia de raigambre hispana,

^{5b1*} Geografía económica de Chile, varios autores, publicada por CORFO, 1965.

prolongada en las familias criollas, y el común del pueblo, cuyos hábitos y condiciones de vida estaban determinados por su predominante ancestro aborigen y su dependencia económica y social de los conquistadores y sus descendientes.

Es importante, con todo, destacar la fuerte evolución de los grupos sociales y la sustitución de la primitiva aristocracia por las más modernas familias llegadas a Chile desde España, preferentemente en el siglo XVIII. Don Tomás Thayer hace notar que “los apellidos mientras más antiguos son, más desconocidos resultan hoy, o son considerados como vulgares y sólo en un número relativamente escaso se cuentan los que en el presente pertenecen a la alta aristocracia”. Estos juicios, expresados hace ya casi 70 años, mantienen su valor aunque aplicados a una realidad social sumamente distinta⁶.

El desarrollo de una clase media urbana puede vincularse con el término de la Primera Guerra Mundial, la ley de Instrucción Primaria Obligatoria de 1920 y el movimiento político social que encabezara Alessandri Palma, aun cuando sus raíces se remontan al siglo XIX y a la poderosa labor educacional que impulsaron destacadamente Montt, Varas y Balmaceda. Pero es un hecho que la guerra de 1914 a 1918 forzó a un mayor desarrollo industrial interno y la crisis del salitre exigió una mayor complejidad en la recaudación de los re-

⁶Tomás Thayer Ojeda, “Los Conquistadores” pág. 23, 1908. . 7

cursos públicos a través de los tributos. El predominio del principio del Estado docente, el nacimiento de la legislación social y el propio juego de la democracia política, con sus grandezas y miserias, fue extendiendo y complicando la burocracia estatal; los liceos, la expansión universitaria, profesional e industrial y la administración pública, incluyendo la seguridad social, prepararon la base política y social de una fuerte clase media, que estuvo presente en la epopeya de Alessandri Palma en 1920; que gravitó en torno a la figura de Ibáñez, los partidos radical y demócrata cristiano e integró de manera principal algunas instituciones tan disímiles como importantes, cuales son el Ejército, la Universidad de Chile y los Carabineros.

Es notable observar cómo personajes o instituciones que pugnaban fuertemente entre sí, respondían a una misma raíz histórico-cultural. Esto le dio a las disensiones entre Alessandri e Ibáñez; radicales e ibañistas; radicales y demócratas cristianos, universitarios o militares, un seño moderado, no obstante la dureza de las palabras. Con mucha razón ha expresado Horacio Godoy⁷: “Sobre la base de un extraordinario grado de conciencia nacional —Chile es un país real, con una gran conciencia nacional— la identificación sustantiva del chileno con algunos valores fundamentales, le ha permi-

Horacio Godoy: “Chile país insólito”, incluido en la selección de textos de Hernán Godoy (El carácter chileno, Edit. Universitaria, 1977, pág. 377).

tido construir una especie de relativismo de segunda instancia en el que todo es discutible, negociable, susceptible de "arreglines". "Considero a Chile como un país con circuitos de comunicación infinitos, establecidos entre todos los individuos y los estamentos sociales. Hasta el clérigo más conservador tiene un sobrino en el MIR⁸, y hasta el más fanático de la izquierda marxista tiene un pariente muy querido en "La Papelera"⁹. Y todos se comunican en el nivel familiar y amistoso. Y cuidado el foráneo o extranjero que se arriesgue a "pellar"¹⁰ a un chileno frente a otro chileno. Aparecen solidaridades increíbles e inesperadas". Creemos que no es ajeno a este hecho el significado social y político de nuestra clase media. Los extremismos de izquierda o de derecha, hasta ahora, se han enfrentado sin éxito a ella, aunque los egoísmos y personalismos de todos los colores han perturbado muchas veces su papel histórico.

En cuanto al proletariado minero e industrial, su aparición como fenómeno significativo se confunde con los comienzos del siglo. El proletariado campesino permaneció apegado a la estructura tradicional heredada de la Colonia y sólo pasó a desempeñar un papel propio, como grupo social, cuando dejó el campo para incorporarse a los sectores marginales de las grandes ciuda-

⁸Movimiento de Izquierda Revolucionario.

⁹Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, la empresa privada mayor de Chile.

¹⁰Hablar mal de alguien.

des, o cuando se organizó sindicalmente a partir de la ley 16.625 de 1967, sin considerar casos aislados, aunque significativos. Uno de ellos es el de los trabajadores agrícolas de la zona de Molina, fértil región vitivinícola a unos 200 kms., al sur de Santiago, que protagonizaron espectaculares conflictos laborales en diciembre de 1953, época del segundo Gobierno de Ibáñez y en los que intervino, como mediador, el entonces Cardenal Arzobispo de Santiago Mons. José María Caro R.¹¹.

Con todo, sería simplificar demasiado los hechos no hacer constar la tremenda "revolución" que en los campos chilenos representó la movilización originada por la Guerra del Pacífico, o preterir el significado de todas las transformaciones políticas y sociales implicadas en los 40 años anteriores al movimiento de 1920. Aunque las cifras no son exactas ni plenamente confiables, alguna idea pueden arrojar los siguientes datos, que recuerda en un interesante estudio James Morris¹²: Entre 1875 y 1930 la población de Chile aumentó de 2.500.000 a 4.300.000 habitantes, en tanto que la población rural —o sea, la que vivía en comunidades de menos de 1.000 habitantes— descendía de 73% en la primera de esas fechas, a 62% en 1890; 57% en 1907, y 51% en 1930, con un crecimiento paralelo y anormal de Santiago;

¹¹Lansberger, Henry y Canitrot, Fernando. "Iglesia, Intelectuales y campesinos: La Huelga de Molina". Edit. Pacífico, 1966, Stgo.

¹²Las Elites, los Intelectuales y el Consenso, Edit. Pacífico, 1967, Stgo., págs. 82 y siguientes.

hacia 1963 la población rural podía estimarse en un 33% ($\frac{1}{3}$ del total) para bordear el 25% —o tal vez menos— en la actualidad. La ocupación en el salitre aumentó de 2.840 trabajadores en 1880 a 56.961 en 1918, fecha en que había unos 33.000 obreros ferroviarios y alrededor de 80.000 fabriles. Además de estos grupos eran de mencionar los portuarios, los mineros del cobre y del carbón, los empleados de comercio y bancarios, los empleados públicos y, por supuesto, los agrícolas, que seguían predominando según las proporciones ya anotadas. El salitre, además, generaba una poderosa actividad industrial complementaria, en especial en la industria pesada (locomotoras, coches, rieles, chancadoras, estructuras de puentes, etc). La agricultura, por su lado, alentaba empresas tales como molinos, plantas elaboradoras de alimentos, manufacturas de cuero y calzado, talleres textiles, fábricas de botellas, etc., estimándose en más de 8.000 las empresas vinculadas al agro hacia 1918. Las grandes concentraciones de capital se hallaban en la minería, los ferrocarriles y las instalaciones portuarias, predominando en el resto de la actividad económica el pequeño taller.

En 1920 la población activa del país se estimaba en 1.355.000 personas, o sea, un 36,2% del total.

ODEPLAN entrega las siguientes cifras de la población ocupada, para los años 1962 y 1970, que son interesantes

de comparar entre sí y con los más imprecisos datos anteriores¹³.

POBLACION OCUPADA POR SECTORES ECONOMICOS:

	1962	1970
Agricultura y pesca	687,7	738,0
Minería	91,7	99,2
Industria	450,4	567,3
Construcción	148,6	177,5
Electricidad, gas, agua	11,1	11,8
Transporte y comunic.	135,0	175,6
Servicios	871,5	1.229,2
TOTAL	2.406,0	2.998,6

DESAL, en su Encuesta sobre Chile, da cifras parecidas para 1962. De lo expuesto se infiere claramente que la proporción de la población agrícola baja del orden del 30% a menos del 25%; la industrial no aumenta respecto de la población total (20% en 1962 y 19% en 1970), en cambio la de servicios sube en proporción parecida al descenso de la población campesina. Los otros sectores no muestran cambios significativos. Debemos considerar como explicación social de estos datos, que no fue posible absorber en el desarrollo industrial la correspondiente migración campesina, incrementándose el sector servicios, incluso la administración pública.

¹³ODEPLAN Plan Anual 1971, pág. 9.

Estudios recientes llevados adelante por ODEPLAN y el Instituto de Economía de la U. Católica¹⁴ procuraron detectar las dimensiones del problema de la extrema pobreza en Chile, considerando indicadores vinculados al tipo de vivienda, abastecimiento de agua, disponibilidad de retretes, sistemas de eliminación de excretas, hacinamiento, alumbrado, etc. Las conclusiones, calculadas sobre datos del Censo de 1970, fueron las siguientes:

TOTAL DE LA POBL. DEL PAIS	9.121.648	100%
1. Total de "pobres"	1.916.404	21%
a) Total de "pobres urbanos"	1.299.742	67,82%
b) Total de "pobres rurales"	616.662	32,17%
2. Total de "pobres Stgo."	(647.139)	(33,76%) sobre total pobres
a) Total "pobres urbanos Stgo."	(599.996)	(6,51%) sobre pobla- ción del país
b) Total "pobres rurales Stgo."	(53.143)	(0,58%) sobre pobla- ción del país

‘Puede observarse que Santiago, con datos referidos a toda la Provincia (según la división vigente al momento de elaborarse el MAPA) contaba con una proporción de 91,80% de pobres urbanos y 8,2% de pobres rurales. Otro antecedente ilustrativo señala que Stgo. Concepción, Cautín y Valparaíso son las que aportan el mayor porcentaje de "pobres del país" (sobre

¹⁴Mapa de la Extrema Pobreza; Talleres Gráficos de ICIRA, Stgo., 1975.

1.000.000 para 1.916.000), ciertamente como consecuencia de la población de las grandes ciudades (Stgo, Concepción, Temuco, Valparaíso) que han recibido el fuerte impacto de la llegada de población campesina. En todo caso, Santiago constituye un fenómeno de dimensión especial.

El Norte del país tuvo cierta preponderancia en la organización del proletariado industrial y minero, en gran medida como consecuencia del auge del salitre. Allí estallaron los primeros movimientos obreros de relevancia, esporádicamente en los últimos años del siglo XIX y con más frecuencia y vigor, en las primeras décadas del siglo XX.

Las primeras organizaciones obreras tuvieron un carácter mutual, adoptando a veces ese nombre y otras el de mancomunidades, asociaciones, sociedades, etc. hasta culminar con los "sindicatos en resistencia", de inspiración anarquista. Los antecedentes no son precisos pero resultan ilustrativos los señalados en el estudio de Morris, que ya hemos citado: Hacia el año 1870 había trece sociedades mutualistas, que subieron a 240 en 1900, 433 en 1910 y 600 en 1925. En el año del Centenario, 1910, se estimaban en 65.000 los obreros organizados en diversos tipos de entidades, que sumaban 92.000 en 1913 y pasaban de 200 mil en 1921.

La figura de Luis Emilio Recabarren y el nacimiento de la FOCH (Federación Obrera de Chile) en 1909 no

pueden olvidarse. Esta, organizada primero como mutual y con inspiración católica, terminó afiliándose en 1921 a la III Internacional, fundada por Lenin.

La promulgación de la ley 4057, sobre organización sindical, junto con toda la legislación social que vio la luz el 8 de septiembre de 1924 a impulsos de un movimiento militar, señaló el punto de partida de la organización de los trabajadores en sindicatos industriales y profesionales, entre los que se compartió la afiliación de ellos hasta la aparición de los sindicatos agrícolas, regidos por la ley 16.625 de 1967. La anterior ley de sindicatos campesinos, dictada en 1947 fue un fracaso, o una verdadera burla. 20 años de vigencia condujeron a poco más de 1.000 trabajadores agrícolas organizados en menos de 20 pequeños sindicatos.

Ardua fue la discusión entre los partidarios de los llamados "sindicatos industriales", que son una forma de sindicatos únicos de empresa y los "sindicatos profesionales" que suponían como base organizada la profesión o actividad desempeñada. La inspiración de aquéllos hay que rastrearla en el pensamiento conservador, que capitaneaba un verdadero prócer de ese pensamiento, don Juan Enrique Concha, autor de una tesis de licenciado sobre "Cuestiones Obreras" presentada al coronar sus brillantes estudios en la Universidad Católica, en 1899. En ella se encuentran los fundamentos de su proyecto de Código del Trabajo. Líder de los sindicatos

profesionales fue el no menos ilustre patriarca liberal, don Eliodoro Yáñez. Empatadas las posiciones en la Comisión Mixta de Senadores y Diputados que estudió la ley 4057 y que presidía el Sr. Yáñez, se transó en llevar ambas modalidades a la legislación, de donde pasaron hasta la fecha, al Código del trabajo¹⁵.

Algunas cifras son significativas del ritmo que tomó en Chile la asociación sindical:

AÑOS SINDICATOS INDUSTRIALES

SINDICATOS PROFESIONALES

	Nº	Afiliados	Nº	Afiliados
1932	168	29.442	253	25.359
1938	333	78.989	599	46.983
1948	607	151.633	1.242	112.043
1968	1.271	191.987	2.214	224.302
1976	1.822	234.498	4.123	491.627

Para los sindicatos agrícolas la cifra más alta antes de 1966 se dio en el año 1957: 31 sindicatos y 2.397 socios, muchos inactivos. En 1966, al anunciarse la ley sobre libertad sindical, que se concretó en 1967 en la "Ley de Sindicación Campesina", aumentaron notablemente sindicatos y socios. Ya en mayo de 1967 quedaron sustituidas las antiguas organizaciones cuya base era el pre-

¹⁵V. Poblete Troncoso Moisés "El derecho del trabajo y la S.S. en Chile". Ed. Jurídica. Stgo., 1949, pág. 55, Durán Bernal, Florencio "La política y los sindicatos", Edic. Andes, Stgo., 1963, págs. 91 y siguientes.

dio o fundo, por las nuevas, más grandes, que tenían por base la comuna y que seguían las normas sindicales de la ort. El espectacular crecimiento de la sindicación agrícola, que resulta más expresivo si se considera el decrecimiento de la población de ese sector, lo muestra las siguientes cifras:

<i>Año</i>	<i>Número</i>	<i>Afiliados</i>
1966	201	10.647
1967	211	47.473
1968	369	83.472
1969	421	104.666
1972	708	324.327
1973	870	229.836
1974	881	231.307
1975	882	282.408
1976	881	282.424-

Creemos que hay una falla en los datos estadísticos entre 1972 y 1973. El índice de sindicatos profesionales da un salto espectacular de 100.000 afiliados, que tiene una contrapartida en la violenta caída de un número similar en los sindicatos campesinos. No es asunto de este trabajo el dilucidar la causa de esta doble anomalía, ocurrida en tiempos de aguda tensión política. Sin embargo, lo hacemos notar porque es muy revelador de la limitada confiabilidad de las estadísticas al respecto.

Las organizaciones comunitarias, que tienen por base el barrio o la población, son de estructuración más tardía. Sólo en 1968, por la ley 16.880, llamada de Juntas de Vecinos, se les dio una base legal sólida. No obstante siempre han debido soportar fuertes presiones políticas, disimuladas o desembozadas, de las que dejan testimonio con frecuencia los nombres escogidos para caracterizarlas. Los fuertes vaivenes de la política el último decenio han provocado altibajos sugestivos en este tipo de organizaciones, que sin embargo expresan el esfuerzo indomable de participación y progreso social que alienta a quienes las forman, principalmente caracterizados como "pobladores marginales".

Antes de la avalancha de politización de todas las instituciones, que fue nota distintiva del Gobierno de la Unidad Popular (1970-1973), había en Chile, según datos oficiales del Mensaje Presidencial, en 1969:

- 3.487 Juntas de vecinos
- 6.072 Centros de madres
- 1.246 Centros juveniles
- 6.145 Centros deportivos
- 1.978 Centros de padres y apoderados
- 973 Organizaciones de otro orden

19.901 Organizaciones comunitarias.

La reconstitución de este mundo ha sido larga y penosa. Bajo el Gobierno del Presidente Frei tuvo alta relevancia este tipo de organizaciones populares, orientadas

desde la llamada Promoción Popular, para la cual, el Parlamento se negó a dar una estructura que pudiera haber sido correlativa a lo que representó la Dirección del Trabajo para los organismos laborales. Así el mundo de las comunidades de base fue más estimulado, que orientado y la politización hizo un tremendo impacto en él, hecho que culminó en el período 70-73, pero que se inició con anterioridad.

El Gobierno de las FF.AA. ha pretendido desmalézar la influencia política, pero ha tenido que arrancarse tal vez mucho trigo mezclado con cizaña. Los datos oficiales que hemos podido obtener sólo revelan, en cifras al 30 de junio de 1976, un progreso significativo para las dos principales organizaciones comunitarias: 2.969 Juntas de Vecinos y 6.247 Centros de Madres. Los demás tipos de entidades se hallan en proceso de plena reorganización, u obedecen a otras líneas de estructuración social según su variada naturaleza^{15b1*}

Un ángulo interesante para aproximarse a la comprensión de nuestra realidad social es el socio-familiar, íntimamente vinculado al habitacional. La vivienda es a la familia lo que el territorio a la Nación. Estudios dados a conocer por la Subsecretaría de Vivienda señalan lo siguiente:

^{15b1*} Todo hace pensar en un crecimiento notable de las organizaciones vecinales y de Centros de Madres en 1977, pero aún no poseemos los datos oficiales.

	HABITANTES
Población actual de Chile:	10.500.000
Grupos familiares	2.280.000
Grupos familiares urbanos	1.849.000 (81%)
Grupos familiares rurales	431.000 (19%)
Déficit absoluto (sin vivienda, viven allegados)	58.700
Ocupan algún tipo de vivienda	2.221.000
Ocupan viviendas "propriadamente tales"	1.707.949 (76,9%)
Ocupan soluciones marginales	513.051
Crecimiento vegetativo de la población: 1,9%	
Crecimiento de la población urbana: 2,5%.	

El mismo estudio permitió una interesante clasificación de los grupos urbanos según su "ingreso mínimo disponible", o sea, el líquido luego de los descuentos previsionales y tributarios:

FAMILIAS	DISPONEN DE INGRESOS MINIMOS	
708.000	38,3%	0-2
690.000	37,3%	2-5
190.000	10,2%	5-7
125.000	6,7%	7-10
112.000	6,05%	10-24
24.000	1,2%	más de 24

Si se tiene presente que los estudios sobre extrema pobreza han tomado por base principal la consideración

del tipo de vivienda que ocupa el grupo familiar (estructura, disponibilidad de agua potable, excretas, hacinamiento, etc.) y han concluido que aproximadamente el 21% de la población pertenece a ese sector o nivel, podremos formarnos un cuadro realista de nuestra situación económico-social.

Las tensiones derivadas de la atracción que ejerce Santiago sobre una población mal distribuida en un larguísimo y multiforme territorio acentúan el dualismo campo-ciudad. Santiago, convertida hoy en "Región Metropolitana", reúne el 36,39% de la población nacional¹⁶. Ello afecta a todos los "promedios nacionales", que deben considerar 13 regiones (I a XII más la Región Metropolitana), sumamente distintas entre sí. No está de más recordar, con todo, que este fenómeno "Santiaguino", al menos en su dimensión actual, es relativamente moderno y por corregirlo se lucha a través de los planes de descentralización y regionalización, no siempre bien logrados, pero en marcha.

Otra variable interesante de nuestro suceder histórico, es la socio-cultural. Aun cuando la reforma educacional, iniciada en 1966, transformó los primitivos 6 años en 8 de educación básica, y los 6 secundarios en 4 de educación media, lo que obliga a ciertos acomodos imperfectos en la estadística, algunas cifras señalan nuestro progreso en la materia:

¹⁶ODEPLAN; "Estrategia Nacional de Desarrollo Regional"; años 1975 a 1990.

<i>Evolución de la matrícula</i> ¹⁷	1958	1964	1970	1977
Prebásica y básica	1.254.800	1.596.800	2.182.100	2.345.142
Media	70.100	99.200	215.500	373.190
Técnico-profesional	17.400	34.800	108.500	199.131
Superior	21.400	35.000	76.300	143.966

El analfabetismo, después de un enorme y continuado esfuerzo educacional —que en los niveles primeros de la enseñanza básica ha llegado a cubrir el 95% de la población en edad escolar— se ha reducido a cifras inferiores al 10%. Por región, el analfabetismo al año 1973¹⁸ indica:

REGIONES:

I	3,9%
II	3,3%
III	6,3%
IV	10,7%
V	5,3%
VI	12,0%
VII	13,3%
VIII	10,5%
IX	12,6%
X	10,1%
XI	9,1%
XII	3,6%
Metropolitana	4,7%

¹⁷Mensajes Presidenciales e INE.

¹⁸Idem.

Pensamos que las cifras son un poco optimistas, y que el promedio ponderado nacional debe situarse hoy día alrededor del 8 a 9% y no bordeando el 7% como se desprende de los datos mencionados.

Corresponden al área sociocultural las cifras sobre medios de comunicación. En 1975 había en Chile 144 emisoras de onda larga y 22 de frecuencia modulada. De las primeras, 7 tenían de potencia entre 50 y 100 kilowatts. Podían contarse 41 diarios; 31 semanarios; 43 periódicos o revistas quincenales; 27 revistas mensuales y 30 semestrales o anuales, más cerca de 100 de periodicidad no declarada. El número de televisores por 1.000 habitantes, entre tanto, ha subido de 53 en 1970, a 121 en 1974 y debe ser mucho más alto hoy día.

En cuanto a Seguridad Social y Salud, la historia de Chile es particularmente rica. En 1552 Pedro de Valdivia fundó el Primer Hospital llamado de "Nuestra Señora del Socorro", y luego, de "San Juan de Dios". La Corona de Castilla dictó numerosas normas previsionales durante la Colonia, que fueron incorporadas a la "Recopilación de leyes de los Reinos de India", vigentes hasta la Emancipación¹⁹. Los primeros reglamentos y cartas constitucionales incluyeron algunas normas sobre Previsión Social y Protección de la Salud. En 1832 se organizó la "Junta General de Beneficencia y Salud Pública", y, en 1852, el Manicomio Nacional.

¹⁹Novoa, Patricio: "Derecho de la seguridad social"; Edit. Jurídica, 1977, pág. 3.

A través de la segunda mitad del Siglo XIX fueron desarrollándose numerosas iniciativas de beneficencia pública y mixta, que se sumaban a la acción del mutualismo y sociedades benéficas. La legislación previsional encuentra sólo antecedentes aislados en esta época, pero es generosa en las primeras décadas del siglo XX, culminando el 8 de septiembre de 1924, a raíz de un movimiento militar, con la dictación apresurada de una serie de leyes sociales, numeradas de la 4053 a la 4059, sobre contrato de trabajo, seguro obrero, accidentes del trabajo, tribunales de conciliación, organización sindical, sociedades cooperativas y empleados particulares. Esta legislación fue desgajada en su esencia del Proyecto de Código del Trabajo enviado en 1921 al Congreso por el Presidente don Arturo Alessandri Palma, y que había redactado don Moisés Poblete Troncoso. En 1931 el General Ibáñez, en su primera administración, promulgó el primer Código del Trabajo chileno (D.F.L. 178) que en lo sustancial recopila las referidas leyes. Su sustitución por un nuevo código se discute actualmente en Chile.

Parece oportuno consignar algunos datos de nuestra evolución en materia de Seguridad Social y Salud.

La cobertura de la seguridad social chilena alcanzaba en 1976 a un 68% de la población, considerando 2.340.000 activos, 921.300 pasivos y 3.950.000 "cargas o responsabilidades familiares" (cónyuges, hijos, madre viuda y otros). Sobre el 90% de la atención se presta a través

de 3 grandes Institutos previsionales: el Servicio de Seguro Social (1.550.000 afiliados activos y 459.672 pasivos), la Caja de Empleados Particulares (350.000 activos y 72.209 pasivos) y la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas (273.300 activos y 78.855 pasivos).

En 1975 el costo de la Seguridad Social superaba el 17% del Ingreso Nacional y se estimaba en un 12,7% del Producto Geográfico Bruto. Es sugerente el siguiente cuadro comparativo de las fuentes que financian hasta ahora nuestra Seguridad Social. El permite apreciar el crecimiento relativo de los aportes patronales y estatales, como asimismo la disminución de las rentas de las inversiones²⁰⁻²¹.

	1941	1975
Imposiciones patronales	37,13%	46,5%
Imposiciones Asegurados	35,96	16,3
Aportes del Estado	10,53	32,2
Rentas de Capitales	13,17	1,6
TOTAL APORTE	100,00	100,00

Según los estudios de la Comisión Prat²² por lo menos hacia 1959 el 75% del costo de la Seguridad Social debía

²⁰Datos para 1941 de "20 años de Legislación Social" obra ya citada.

²¹Datos para 1975 del "Informe sobre Seguridad Social", Diario El Mercurio, sept. 1977, art. VIII.

²²Informe Prat. Tomo II, costo de la S.S.

entenderse de cargo de la Comunidad, sea por los aportes del Estado o por el traslado a los precios de los costos de las cotizaciones.

En la actualidad los egresos de la Seguridad Social son los siguientes:

Pensiones	33,11%
Asignaciones familiares	16,31
Subsidios por enfermedad	1,13
Subsidios por accidentes del trabajo	0,33
Subsidios por cesantía	0,71
Desahucios e indemnizaciones	4,47
Bonificaciones	0,31
Cuotas mortuorias y seguros de vida	0,16
Asistencia médica general	0,45
Asis. Méd. Accidentes trabajo	0,54
Prestaciones varias	2,28
Administración	6,11
Otros	1,72
Excedentes (inversiones y disponibilidad)	20,88
	<hr/>
	100%

La cuestión del traslado a los precios de los costos de la S.S. como consecuencia de un financiamiento sobre la base de cotizaciones que gravan los salarios es uno de los asuntos más controvertidos. Ya en 1956 la Misión Klein-Saks trabajó con la llamada "fórmula Kaldor", que la Comisión Prat aplicó a los datos de 1959, concluyendo en el siguiente cuadro, que comprende una compara-

ción de los aportes directos, aportes reales y participación en los beneficios en 1959.

INCIDENCIA DEL COSTO Y BENEFICIOS PORCENTUALES EN 1959

GRUPOS	<i>Aporte directo</i>	<i>Aporte Real</i>	<i>Part. en benef.</i>
1. Obreros	6,0	21,8	25,6
2. Empleados	14,7	31,9	43,0
3. Trabajadores y empresarios independientes	43,7	15,8	—
4. Rentiistas de bienes raíces y empresas	—	25,3	—
5. Fisco	30,8	—	—
6. Comunidad en general	4,9	4,9	4,4
7. Gastos de administración y excedentes	—	—	26,9
TOTAL	100,00	100,00	100,00

Resultado de todo este esfuerzo, con sus errores, insuficiencias u omisiones, es un progreso evidente en el área de la Salud. Un indicador, que durante largos años nos persiguió como una verdadera maldición, es el de la mortalidad infantil.

Actualmente las cifras han cambiado en gran manera. La relación respecto de *1.000 nacidos vivos*, se expresa como sigue:

Mortalidad por mil nacidos vivos

1953	118
1964	102
1969	79
1973	65,2
1974	63,3
1975	55,4
1976	54,7

Consecuencialmente a este y otros indicadores, han progresado las expectativas de vida al nacer de los chilenos en la siguiente forma, medida en años:

	1920	1940	1960	1970 ²³
Hombres	30,9	40,65	54,68	58,50
Mujeres	32,21	43,06	59,91	64,70

Las cifras finales, que deben haber mejorado hacia 1977, nos acercan a la de los países desarrollados, sobre todo en las mujeres. En estos países, la expectativa de vida al nacer excede de 70 años, siendo en general algo más alta en las mujeres que en los hombres. En China la expectativa está al nivel de los 62 años, en Corea del Norte y del Sur en 61, en Camboya 45, Laos 40, La India 50, Bangladesh 36, Pakistán 50, Birmania 50, Srilanca 68, Nepal 44, Japón 73, Indonesia 51, Filipinas 58, etc.²⁴.

²³Somoza Tagle CELADE, CIT, por Novoa, pág: 299.

²⁴Revista Ercilla N° 2.203, octubre de 1977, págs. 66 y siguientes.

Comparativamente hablando, podemos estimar alta la cifra de cobertura de la S.S., que puede redondearse en 70% y que, talvez, es hoy superior, considerando la atención médica y económica que se presta a indigentes a través del Servicio Nacional de Salud, Servicio de Seguro Social y Plan del Empleo Mínimo (PEM). Podrían servir de referencia las siguientes cifras²⁵:

<i>Población activa</i>		<i>Población activa</i>	
Reino Unido	100%	Brasil	31,4%
Checoslovaquia	94	Panamá	40
Francia	92	México	25,8
Italia	90	Ecuador	16,1
Luxemburgo	90	Paraguay	9,6
Rep. Fed. Alemana	88	Bolivia	8,4
Japón	85	Colombia	14,4
Estados Unidos	81	Salvador	11,6
Austria	79	Honduras	5,2
Polonia	54	Nicaragua	14,5
Yugoslavia	43	Perú	27,8
Argentina	67,6	Venezuela	22,9
Costa Rica	42		

Las cifras corresponden a períodos variables entre 1965 y 1971, por lo que toda comparación debe hacerse con reservas.

En este mismo sentido, si cabe hacer reservas a las comparaciones internacionales en relación con los prin-

²⁵Novoa, *Ob. cit.*, págs. 87 y siguientes.

cipios de Universalidad subjetiva (cobertura o personas protegidas) o universalidad objetiva (beneficios otorgados), mucho más difícil es comparar la *integridad o suficiencia* de las prestaciones, que resultan tributarias del nivel de desarrollo económico y social del país. Un ejemplo típico, en nuestro modo de ver, es lo que ocurre en Chile con el subsidio de cesantía. Se ha mejorado importantemente su “cobertura” después del D.L. 603, de 1974, que protege tanto a los trabajadores del sector público como los del sector privado; pero ostensiblemente el monto del beneficio adolece de insuficiencia, alcanzando como tope máximo el 90% de 4 sueldos vitales, que por diversas causas hoy representa menos de 1 ingreso mínimo. El “sueldo vital” es sólo hoy un elemento de referencia, desempeñando su papel el llamado “ingreso mínimo”, que es casi 4 veces mayor.

Un factor adicional en nuestra compleja realidad económica y social es la inflación. Si se consideran solamente los datos desde 1928, según una escala que toma diciembre de 1974 como base 100, el índice anual promedio de precios al consumidor (IPC) es el siguiente para los años que se señalan:

1928	0,00004283	1968	0,5718	1972	2,1132
1938	0,0007357	1969	0,7470	1973	9,5691
1948	0,003139	1970	0,9899	1974	57,87
1958	0,06743	1971	1,1885	1975	274,72

La inflación anual ha sido la forma más común de apreciar el éxito o fracaso de las políticas económico-financieras en aplicación. Mencionaremos las siguientes cifras que proporcionan una idea de los vaivenes del proceso, dentro de su tremenda gravedad:

<i>Variación Anual</i>		<i>Variación Anual</i>		<i>Variación Anual</i>	
1928	8	1958	32,5	1972	168,4
1936	12,3	1966	17	1973	508,1
1938	2,2	1968	27,9	1974	375,9
1946	30,1	1969	29,3	1975	340,7
1956	16,8	1970	34,9	1976	174,3
1948	37,7	1971	22,1	1977	63,5

Considerando que el Gobierno de las FF.AA. se inició el 11 de septiembre de 1973, tienen relevancia las últimas cifras disponibles relacionadas con esa fecha y que indica el IPC (Índice de Precios al Consumidor) en 12 meses contados de septiembre a septiembre.

<i>Septiembre</i>	<i>Septiembre</i>	
1972	1973	114,3%
1973	1974	286,3%
1974	1975	203,3%
1975	1976	195,8%
1976	1977	73,4%

El ritmo inflacionario hacia septiembre de 1973 superaba el 1,5% diario y acelerado, que se proyectaba hacia

el fin de ese año para superar el 1.000% anual, quedando el país a las puertas de la hiperinflación. Allí hizo explosión todo el mecanismo político, institucional, económico y social en marcha. ¿Fue esto por primera vez en la historia de Chile independiente? Ciertamente, no. Pero fue un acontecimiento excepcional, grave e importante. Para evaluarlo y prever su desarrollo y desenlace, veamos algunas características de nuestra historia política a contar de 1810.

Rasgos de la historia política de Chile

Dice acertadamente Hernán Godoy²⁶ el “Carácter chileno, como el carácter nacional de cualquier pueblo presenta dos significaciones o contenidos. De una parte, el modo de ser peculiar o idiosincrásico, que resulta difícil de conceptualizar y definir, pero que es tan real como el habla típica de cada pueblo, cuyas modulaciones y modismos aparecen claramente identificables. La individualidad de cada carácter se manifiesta en la persistencia de cierto estilo, formas de convivencia, conducta y sentimientos que resaltan más claramente cuando se les compara con el carácter nacional de otros pueblos”.

“Junto a este aspecto factual o histórico del carácter nacional, coexiste otro aspecto proyectivo que apunta hacia el futuro. El está constituido por los valores, creencias, autoimágenes que operan como un modelo configurador del porvenir”.

²⁶“El Carácter Chileno”, Edit. Universitaria, 1977, pág. 452.

Pareciera ser una nota distintiva de nuestra historia política su riqueza de temas y personajes. No es fácil precisar si han primado en ella los hombres, las instituciones, las circunstancias ambientales, las ideas, las clases, y, con perdón de los teólogos, “el azar”, o, con perdón de los racionalistas, la Virgen del Carmen. Digamos que de todo ha habido. Hechos hasta ahora considerados tan fortuitos, como los terremotos, han servido para poner a prueba la eficiencia, respaldo popular o cohesión de un gobierno.

Y con esto no estamos sino destacando esa tremenda propensión de los chilenos a buscarle significación política a todo cuanto ocurre y a capitalizar para las propias banderas hasta los hechos más ajenos a la decisión de un Gobernante o de un opositor. Buscar un culpable, antes que una solución y “robarse la película” —para usar una expresión del folklore—, son ingredientes demasiado comunes en nuestro suceder político.

Implicada en esta riqueza de nuestra historia está la rapidez con que operan los cambios de hombres y situaciones. Grandes adversarios son, al cabo de poco tiempo, seguros aliados. No es difícil encontrar en el adversario de ayer el mayor panegirista de hoy. Pero estos vaivenes sicológicos, ideológicos, políticos o morales, van dejando una huella en el difícil proceso de nuestra institucionalidad ciudadana. Cuando el sol del 18 de septiembre de 1810 alumbró los primeros pasos de nuestra vida independiente, surgieron también los prime-

ros extremistas y centristas o moderados. “Lealtad a la Corona”; “Nunca más sometidos”; “Junta queremos...” “...”; “Gobierno propio mientras se encuentre usurpado el trono del bien amado Fernando VII”. Hubo Junta. Después nuevas tensiones; triunfaron Carrera y O’Higgins, emblema de un patriotismo entendido de diferente manera. O’Higgins ejerció la dictadura en el difícil período de 1818 a 1823, fecha en que abdicó el mando, en medio de un descontento general, que no le privó de su lugar distinguido en la Historia. Pero si tuvo y tiene O’Higgins un sitio de honor en la Galería de los Próceres de la Independencia y de los más ilustres chilenos, fue otro chileno, no menos ilustre que él, quien se opuso —y fundadamente— a que el glorioso O’Higgins volviera a Chile desde el destierro. Ese otro ilustre patriota fue Portales, el gran Ministro del Presidente Prieto, que pagó con su vida la intuición genial de un Chile como “Estado en forma”, dotado de un Gobierno impersonal y no dirigido por caudillos, por gloriosos que éstos fueran.

Treinta Gobiernos en los 7 años que van desde la abdicación de O’Higgins al triunfo de Lircay abonaban sus patrióticas preocupaciones. Por otro lado esa organización de Chile como un Estado sólidamente perfilado, era incompatible con la concepción, fascinante para sus adeptos, del mariscal Santa Cruz, que buscaba reconstituir, con Bolivia como centro, el viejo imperio de los Incas. Ello comprometía el norte de Argentina, la soberanía del Perú, la concepción portaliana de Chile y has-

ta la integridad de Ecuador. La guerra contra la Confederación estuvo llena de confusiones y ambivalencias, O'Higgins expatriado en Lima era amigo de Santa Cruz, que buscó, sin éxito, implicarlo. Freire, héroe de la Independencia, encabezó desde Lima una expedición —fracasada— en contra de Chile. Muchos aquí creían que la guerra era un error y, para colmo, Portales fue vilmente asesinado por agentes extranjeros. Prieto enfrentó uno de los más difíciles momentos en la Historia de Chile, y el General Bulnes, en Yungay, galvanizó la unidad nacional, incorporando, al decir de Encina y otros historiadores, por primera vez al pueblo chileno, “al roto chileno”, a la gran tarea de hacer la Patria. Este General triunfador fue el segundo Presidente que gobernó dos quinquenios consecutivos, entregando en 1851 el mando al primer Presidente civil de Chile, don Manuel Montt, ilustre jurista y estadista que gobernó con acierto, tino, legalidad y dureza también dos períodos presidenciales, conforme a la Constitución de 1833, entre 1851 y 1861. Su mandato, que se recuerda como uno de los más realizadores de nuestra historia, estuvo cuajado de dificultades, asedios y conspiraciones, que incluyeron dos sangrientas revoluciones en 1851 y 1859. José Joaquín Pérez fue el último de los Presidentes que gobernó dos quinquenios consecutivos (1861-1871), procurando —en un gobierno sin grandes aristas— curar las llagas que dejó el progresista, combativo y combatido Montt. No obstante, debió enfrentar la dolorosa guerra con España, hija de la tradicional solidaridad de destino con el Perú, que la guerra del Pací-

fico (1879-1884) perturbó, pero no eclipsó. Errázuriz Zañartu (1871-1876) inicia el llamado período liberal que lo continúan Aníbal Pinto (1876-1881) y Domingo Santa María (1881-1886), presidentes que deben enfrentar la Guerra y agudas querellas con la Iglesia, en medio de un marco de libertad, de discusión e información, que permitía a nuestros ocasionales enemigos imponerse por la prensa de los movimientos de las tropas y de la Escuadra. Balmaceda (1886-1891) culmina su período con la dolorosa Revolución de 1891, que enfrenta al Ejecutivo y al Ejército contra el Congreso y la Marina, defensores aquéllos de las prerrogativas presidenciales como autoridad suprema encargada de velar por el bien del país y campeones éstos de la majestad de la ley y de los fueros del Parlamento, emblema de la libertad política. Balmaceda perdió la Guerra Civil, suicidándose el día que completaba su período presidencial. Fue electo constitucionalmente Jorge Montt, el jefe de la Marina (1891-1896), que entregó el mando al segundo Errázuriz: don Federico Errázuriz Echaurren (1896-1901), con quien se inicia el llamado "Período Parlamentario" y dentro del cual gobiernan Germán Riesco (1901-1906), Pedro Montt (1906-1910), hijo de don Manuel y que murió antes de terminar su período; Ramón Barros Luco (1910-1915) y Juan Luis Sanfuentes (1915-1920).

Don Arturo Alessandri Palma (1920-1925) encabeza la historia moderna de Chile, vertebrada en la Constitución de 1925, que se aprobó por un plebiscito hacia el

término de su borrascoso período presidencial. Alessandri, el candidato de las nacientes mayorías populares —“su querida chusma”— propició grandes transformaciones laborales y sociales que el Parlamento resistió o demoró y que sólo se aprobaron bajo la presión de un movimiento militar, el 8 de septiembre de 1924, según ya dijimos. Pero este doloroso parto social fue seguido de la dimisión y exilio del Presidente, que abandonó el país en una noche del 10 de septiembre de 1924, “con 180 pesos en el bolsillo”, según expresó. Asumió la suma de los poderes —menos el Judicial— una Junta Militar, el 11 de septiembre de 1924 —advértase la fecha—, que fue reemplazada el 23 de Enero de 1925 por otra que llamó a Alessandri. Este regresó en medio de clamorosas manifestaciones de apoyo, sin precedentes hasta entonces, lo que no impidió que apenas se aprobara la nueva Constitución de 1925 debiera dejar el mando a su adversario en las urnas de 1920, don Luis Barros Borgoño, líder de la aristocracia tradicional, que como Vicepresidente entregó la banda al nuevo Presidente de Chile, don Emiliano Figueroa Larraín. Este no terminó su mandato; gobernó de 1925 a 1927, en que asumió el poder primero como Vicepresidente y después como Presidente —en elecciones sin contradictor— el Coronel Carlos Ibáñez del Campo, cuya figura entraría a dominar la escena política chilena durante la primera mitad del siglo, en permanente rivalidad con don Arturo Alessandri. El 26 de Julio de 1931 Ibáñez abdicó, “para evitar derramamiento de sangre” no obstante contar con el respaldo de las Fuerzas Armadas, presionado

por un inmenso movimiento cívico, que buscaba el restablecimiento de las libertades políticas y que eligió como su abanderado al distinguido jurista y profesor don Juan Esteban Montero (1931-1932), radical prominente, que fue derrocado por una conspiración híbrida de socialistas, militares y masones, el 4 de Junio de 1932. La Junta revolucionaria la presidió el General Puga —talvez para mantener tranquilo al Ejército— y la integraron Eugenio Matte, Gran Maestro de la Masonería, Presidente de la NAP (Nueva Acción Pública), que le sirvió de base para fundar después el Partido Socialista, y don Carlos Dávila, curioso personaje que a los pocos días se desembarazó de sus socios, deportando a Matte y a Marmaduke Grove —alto oficial de Aviación y líder del movimiento— a la Isla de Pascua. Gobernó 100 días como Presidente provisional de una utópica “República Socialista de Chile”, tras los cuales, abrumado por la resistencia nacional, entregó el mando al General Blanche, el más distinguido de los militares del momento, quien a su vez, llamó al Presidente de la Corte Suprema, don Abraham Oyanedel, para que asumiera el mando constitucional como Vicepresidente de la República y convocara a elecciones. En una anécdota, talvez sin precedentes en la historia política mundial, el general sostuvo una dura pugna con el jurista para convencerlo de que era éste quien debía asumir. El jurista creía que el país no resistiría todavía un Gobierno civil. Triunfó el general y asumió el civil; se efectuaron elecciones presidenciales, ganando por segunda vez Alessandri Palma, pero ahora como un repúblico mode-

rado, garantía de paz social y progreso, ante su opositor el Comodoro Grove, que había regresado del destierro.

Con el segundo Gobierno de Alessandri Palma (1932-1938) se reanuda un largo período de normalidad constitucional que habría de durar hasta el triunfo de Salvador Allende el 4 de Septiembre de 1970. Fue *triunfo electoral*, pero *no elección*, pues ésta correspondía al Congreso al no haber logrado la mayoría absoluta, sino sólo el 36% de los sufragios, contra un 34% de Alessandri y alrededor de un 28% de Tomic. Allende, para obtener la mayoría que lo eligiera en el Congreso Pleno, se comprometió con el partido Demócrata Cristiano a apoyar y promulgar una importante Reforma Constitucional, que ampliaba y detallaba las garantías libertarias del texto de 1925. Este hecho, sin duda insólito, evidencia el dramatismo del país. Allende había sido Ministro de Salud, bajo el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, que triunfara en 1938 como líder del Frente Popular, iniciando la llamada era de los Gobiernos radicales (Aguirre Cerda 1938-1942; Ríos 1942-1946 --ambos murieron antes de terminar su mandato— y González Videla, 1946-1952). Fue un permanente opositor a Ibáñez, quien lo derrotó abrumadoramente en la elección de 1952, donde ocupó el 4º lugar detrás de Arturo Matte y Pedro Enrique Alfonso, y rival peligroso de Jorge Alessandri, el que lo venció estrechamente en la elección de 1958, donde Frei fue tercero y el radical Luis Bossay 4º. Volvió a perder Allende en 1964, esta

vez en forma amplia contra Eduardo Frei, por lo que su triunfo del 70 era la cuarta oportunidad. Alguna vez, después de su tercera derrota, Allende había dicho que en su tumba iba a colocarse un epitafio, que podía decir, más o menos así: “Aquí yace Salvador Allende, futuro Presidente de Chile”.

La historia fue en parte más benévola y en parte más dura con Allende. El Congreso Pleno lo eligió por mayoría de votos Presidente y él inició una tentativa de establecer desde el Gobierno el socialismo en Chile, dentro de una inspiración que nunca ocultó, marxista-leninista, pero en vacilantes opciones sobre el uso de la democracia o la violencia para el logro del poder total: “El Poder”, como sencillamente lo llamaban los partidarios socialistas y comunistas, diferenciándolo muy claramente del “Gobierno”. Reiteradas veces dijeron: “Tenemos el Gobierno, pero no el Poder”. Esto implicaba asumir todo el poder económico, educacional, de ocupación, de información, junto con la politización partidista de las Fuerzas Armadas. El asunto empezó más claramente con las empresas, e hizo crisis cuando tocó en forma vital a la educación y a las Fuerzas Armadas. En 1967 alguien había expresado: “Parece que muchos no advierten lo que significaría para la democracia chilena la desaparición de la empresa privada. No habría sino empleados públicos, no habría sino televisión del Estado, no habría sino Prensa del Estado, no habría sino Universidades del Estado, no habría

sino Educación del Estado, ¿Quién piensa que ese esquema sea compatible con la libertad política?²⁷.

Acusado por la Cámara de Diputados, la Corte Suprema, la Contraloría y multitud de sectores nacionales, de violar la Constitución y destruir el Estado de Derecho, expropiando, confiscando, interviniendo, armando una fuerza paramilitar y destruyendo la autonomía propia de todas las instituciones: sindicatos, universidades, municipios, comunidades, escuelas y hasta las Fuerzas Armadas, en ese caso sin lograr su objetivo, Allende fue derrocado en pocas horas el 11 de septiembre de 1973, y se suicidó como Balmaceda 92 años antes. Una Junta Militar; como había acontecido exactamente hacía 42 años, asumió todos los poderes, menos el Judicial. Pero esta vez, aunque la presidía un General de Ejército, la integraban los más altos jefes de las tres ramas de la Defensa Nacional: Ejército, Marina y Aviación, y el jefe superior de la Fuerza Policial, Carabineros de Chile. Un decreto ley de rango constitucional, el 527, de 26 de Junio de 1974, aprobó el Estatuto de la Junta de Gobierno, entregando al Presidente de ella, el ejercicio del Poder Ejecutivo, que lo ejerce, como Presidente de la República, el General Augusto Pinochet Ugarte. La función legislativa y constituyente quedó reservada para el ejercicio unánime de los 4 altos jefes de las FF.AA. y de Carabineros. La independencia del Poder Judicial

²⁷W. Thayer; "Trabajo, Empresa y Revolución". Zig-Zag; 1968, pág. final.

y de la Contraloría General de la República, junto a nuestra indeleble vocación por el Derecho, marcó desde el comienzo los actos de la Junta de Gobierno de un anhelo de juridicidad. Naturalmente que esto se iba a prestar a mil controversias. Se había asumido el mando en medio de una crisis constitucional, y la justificación última del Poder estaba en la Fuerza de la Revolución triunfante, cuyos fundamentos éticos muchos se han encargado de analizar²⁸. Transcurridos poco más de 4 años del Gobierno del Presidente Pinochet es interesante anotar que a los períodos de Gobierno pelucón (1830-1861), liberal (1861-1891) y Parlamentario (1891-1924), deben agregarse, como elementos de nuestra experiencia, todos los tipos y combinaciones de Gobierno concebibles en los últimos 50 años: de derecha o izquierda, civiles o militares, masónicos o católicos; conservadores, liberales, radicales, ibañistas, comunistas, demócrata-cristianos, independientes, técnicos y toda clase de alianza, entre ellos. Los más preponderantes caudillos han alcanzado la Presidencia uno o dos veces: Alessandri Palma, Ibáñez, Aguirre Cerda, González Videla, Alessandri Rodríguez, Frei, Allende. Las FF.AA. han asumido el poder por dos veces en una misma fecha: el 11 de septiembre y han custodiado la sucesión democrática durante los 40 años intermedios. Ninguna ideología, grupo o sector ha carecido de oportu-

²⁸La literatura al respecto es abundantísima. Parece digna de mención la carta dirigida por el ex Presidente Frei al dirigente de la Democracia Cristiana internacional, señor Mariano Rumor,

rica. Con este acervo Chile se enfrenta a su porvenir. El Gobierno que preside el General Pinochet ha sido enfático y terminante en declarar que entregará el Mando a quien sea democráticamente elegido, en uso de los principios del sufragio universal, secreto e informado, como lo contempla la "Declaración de Principios".

Se han señalado no sólo metas por cumplir, sino plazos aproximados para elecciones populares. En su entrevista de Prensa durante la visita que hiciera a EE.UU., con motivo de la firma del Tratado sobre el Canal de Panamá, el Presidente manifestó que esos plazos podrían abreviarse considerablemente, según fuera la respuesta del país. Poco tiempo después manifestó públicamente que la nueva Constitución sería objeto de una consulta popular o de plebiscito.

Todo hace pensar que los años que faltan para iniciar el decenio del 80 y este mismo decenio, serán testigos de una profunda transformación institucional chilena, en que el país debe emerger de los abismos relativos de una profunda crisis al desafío de una nueva institucionalidad.

Los pasos futuros

Mucho se ha avanzado desde el 11 de septiembre de 1973 en el camino hacia una nueva institucionalidad democrática. Mucho queda por hacer, sin embargo.

Nos gustaría, teniendo como apoyo la brevísima perspectiva de nuestro pasado social y político, considerar muy sucintamente las que antes denominamos “grandes inquietudes ciudadanas”.

¿Qué puede y debe esperarse en un país, con el pasado chileno para su futuro de aquí a 1980 y durante ese decenio?

Volvamos a nuestra clasificación tentativa, en inquietudes de orden político, económico-social, espiritual y cultural, e internacional.

En el orden político

1. *El destino democrático de Chile.* Hoy no es ya asunto en duda. Lo fue, y mucho daño nos hizo en el exterior y en el interior, el empeño con que algunos afirmaban que el propósito de las Fuerzas Armadas era mantenerse indefinidamente en el Poder, contra toda nuestra tradición histórica. El discurso del 9 de julio de 1977 en Chacarillas, las declaraciones en EE.UU. y el Mensaje Presidencial del 11 de septiembre de 1977 pusieron definitivamente término a una cuestión que jamás debió plantearse. Hoy lo que se discute es el ritmo de la evolución, teniendo por base las declaraciones formuladas y las etapas —que podrían abreviarse o alargarse— de recuperación, transición y consolidación democrática.

A raíz del pronunciamiento infamante e injusto adoptado en contra de Chile por la Asamblea General de Naciones Unidas el día 16 de diciembre de 1977 el Presidente de la República convocó a una Consulta Nacional a fin de que todos los chilenos y extranjeros residentes mayores de 18 años manifestaran su parecer sobre el siguiente punto: "Frente a la agresión internacional desatada en contra del Gobierno de nuestra Patria, respaldo al Presidente Pinochet en su defensa de la dignidad de Chile, y reafirmo la legitimidad del Gobierno de la República para encabezar soberanamente el proceso de institucionalización del país".

Como es de imaginar, la convocatoria causó enorme expectación y suscitó un gran debate. Algunos no imaginaban cómo iba a ser posible obtener un pronunciamiento ciudadano en el corto lapso de 12 días, estando suspendidas desde tiempo atrás las elecciones y no existiendo registros electorales. Otros arguyeron que tal convocatoria equivalía a un plebiscito y requería de la solemnidad de una reforma constitucional, previéndose un reparo de parte de la Contraloría General de la República al Decreto que reglamentaba la convocatoria. El Comité Permanente del Episcopado pidió suspender o postergar la consulta, a fin de evitar los riesgos que para la paz pública o el bien común pudiera significar esta audaz medida. Los dirigentes del P.D.C. y otros dirigentes políticos de izquierda llamaron a votar NO como expresión de repudio al Gobierno. El ex Presidente Frei, en una espectacular conferencia de prensa,

expresó su rechazo en la forma y en el fondo a la consulta y señaló que votar SI "es aprobar el Estado de sitio y la política económica, la supresión de las garantías judiciales y de los derechos ciudadanos y sindicales". En las propias esferas del Gobierno se manifestaron dudas sobre la conveniencia de formular una consulta en la actual coyuntura política y económica del país, siendo más agudas las prevenciones con respecto a dos puntos: La constitucionalidad de la convocatoria por decreto y la dificultad de hacer verosímiles los resultados de un escrutinio que necesariamente se efectuaría bajo el control del mismo Gobierno que solicitaba el respaldo ciudadano.

Nada más expresivo de la manera de ser chilena y del peso y vigor de sus más sólidas y valiosas tradiciones que lo acontecido. El Gobierno y, especialmente, el Presidente de la República estimaron razonables las objeciones de carácter jurídico que, como se preveía, hizo presente el Contralor General. Como consecuencia modificó la convocatoria y en virtud de un decreto N° 1.308 de 27 de diciembre, del que la Contraloría tomó razón por haberse acogido sus reparos, la consulta se efectuó con el carácter de voluntaria y no obligatoria, que era el reparo fundamental. Se eliminaron todas las sanciones por la no concurrencia a sufragar y, de acuerdo con nuestros hábitos, el acto del 4 de enero revistió un carácter jurídicamente inobjetable. Es claro que muchos no apreciaron, por la rapidez de los hechos, el cambio de obligatorio a voluntario que tendría el

acto, no obstante que ello se explicó a través de la televisión y en informaciones de prensa de los días inmediatos al 4 de enero. Pero todo ello careció de trascendencia ante el hecho sorprendente para quienes no conocen la idiosincrasia tremendamente politizada y "electoralista" de nuestra ciudadanía: nadie quiso perderse la oportunidad de votar. Más de 5 millones y medio de personas concurrieron a las urnas; lo que implicó una abstención prácticamente nula. Un millón 130 mil 185 ciudadanos votó el NO, y 4 millones 173 mil 547, se pronunciaron por el SI, registrándose 238.849 votos nulos y en blanco. Por primera vez en la historia de Chile había votado más del 55% de su población, que correspondía a su vez a más del 50% de la población mayor de 18 años. Por otra parte, la enorme experiencia electoral chilena permitió evidenciar antes de una hora, a través de los escrutinios públicos que se iban haciendo en las 23.000 y tantas mesas receptoras de sufragios que el resultado era abrumadoramente favorable al SI, fluctuando entre extremos de menos del 65% y más del 30% hasta más del 80% y menos del 10% entre el SI y el NO, con el saldo para blancos y nulos. El promedio nacional de un 75,3% por el SI, un 20,39% por el NO y un 4,31% de blancos y abstenciones concordó casi exactamente con la encuesta hecha por Gallup en los 4 días anteriores que no ha sido discutida por nadie en su autenticidad²⁹.

²⁹Es interesante comparār otros aspectos de la encuesta realizada por Gallup el 27 de diciembre de 1977, especialmente si se tiene en cuenta la experiencia y seriedad de la firma y el

Algunos piensan que mejor información, menor confusión y mayor plazo podrían haber acentuado aún el resultado favorable al Gobierno en un punto que, en rigor, no debiera haber merecido discusión habida consideración de la tradicional unidad de los chilenos en asuntos internacionales. Los más opositores al Gobierno piensan que el resultado pudo haber sido no tan favorable, quizás de dos tercios y un tercio en lugar de tres cuartos y un cuarto, si hubieran dispuesto de mejores posibilidades de propaganda y no se hubiere manifestado en alguna medida el temor al votar NO. Con todo

acuerdo de sus resultados, que coincidieron casi matemáticamente con los escrutinios efectuados el día 4. Gallup consultó dos cuestiones muy vinculadas el día 27 de diciembre: Actitud ante el Gobierno del General Pinochet, y los chilenos y las elecciones.

A la pregunta ¿cómo diría usted que ha sido este Gobierno para Chile?, hubo las siguientes respuestas:

Muy malo	0,9%	Más que regular	20,7%
Malo	1,9%	Bueno	40,4%
Menos que regular	2,4%	Muy bueno	17,4%
Regular	12,9%	No contestan	3,4%

O sea, las respuestas positivas suman 78,5% y las negativas (incluyendo el no contestan, que debe presumirse a negativo) dan 21,5%.

Sobre la marcha política del país y las elecciones, la respuesta fue ésta:

parece existir un consenso abrumador en que la sensatez del pueblo chileno prefirió dar un amplio respaldo al Gobierno de las Fuerzas Armadas y seguir discutiendo con él cualquier corrección o perfeccionamiento del Régimen, que arriesgar al país a un regreso a la situación de caótica disensión que se vivía antes del 11 de septiembre de 1973, cuando las Fuerzas Armadas hubieron de asumir el mando.

La reacción internacional ha sido muy variada, pero hasta el "New York Times" y otros periódicos apasionadamente opuestos al Gobierno chileno no han podido negar el significado de respaldo ciudadano que tuvo la

1. Que el Gobierno siga como hasta ahora	45,1%
2. Que el Gobierno no llame a elecciones pero gobierne con el apoyo de un gran movimiento de civiles.	26,2%
3. Que el Gobierno no llame a elecciones pero gobierne con personas de los partidos políticos no marxistas	10,3%
4. Que vuelvan los partidos políticos no marxistas y que haya elecciones	6,7%
5. Que vuelvan todos los partidos políticos y que haya elecciones	5,9%
No contestan	5,8%

Esto significa que sólo un 18,4% desea el regreso a un régimen de elecciones con partidos políticos en este momento. El 81,6% no desea actualmente elecciones, pero la mayoría se integra con los que reclaman de una u otra manera mayor participación civil.

abrumadora respuesta afirmativa del día 4 de enero y, tanto o más que ello, la impresionante, masiva, tranquila y, aún, gozosa concurrencia a las urnas del 55% de la población de Chile para contestar SI, NO o votar en blanco.

Destaca como una de las reacciones más desgraciadas, cuyas consecuencias finales no podemos prever, el llamamiento formulado por la "Unión Mundial Democratacristiana" para derrocar al Gobierno del General Pinochet. Al respecto estimamos conveniente transcribir el cable fechado en Roma, el 6 de enero, proveniente de la Agencia EFE": "La Unión Mundial Democratacristiana expresó hoy aquí su condena contra el Referéndum celebrado en Chile y dijo que "la única amenaza real contra Chile está representada por la Dictadura". "El Secretario General adjunto de la entidad, Angelo Bernassola, declaró que "la Unión Mundial Democratacristiana reconfirma su plena solidaridad política con Eduardo Frei y con los dirigentes y miembros de su partido".

Hasta aquí el Cable no envolvería gravedad alguna y podría entenderse como la expresión de una solidaridad política para nadie desconocida. Sin embargo el mismo Cable agrega textualmente: "También se dirigió a los militares de Chile: Renovamos con fuerza un llamamiento a los dirigentes de las Fuerzas Armadas chilenas para que honren su responsabilidad y sus tradiciones en el mejor modo: abatiendo al dictador Pinochet y

encaminando hacia la libertad y la seguridad democrática a su gran país". Bernassola declaró por último que "sobre las graves violaciones de los derechos humanos en los países bajo dictaduras discutirá el Comité Político Mundial que se reunirá a fines de este mes en Caracas".

Es evidente que esta actitud de intrusión en la situación interna chilena, más grave si se considera la voluntad abrumadora del país expresada el día 4 de enero, tiende a crear una situación delicada a los demócratas cristianos chilenos residentes en el país, la inmensa mayoría de los cuales votó afirmativamente el día 4, contra el parecer de sus dirigentes, según se desprende del porcentaje total de votos negativos.

En efecto, al 20% de votos negativos habría que asignar más de un 10% a los partidarios o simpatizantes de la antigua UP, que fue la fracción depuesta el 11 de septiembre de 1973. Los demócratas cristianos, que inicialmente apoyaron el movimiento militar, posteriormente evolucionaron hacia una oposición a veces recalcitrante, cuyo efecto en las bases electorales se desconocía. Ahora, bien, no hay por dónde se pueda atribuir más de un 5 u 8% de la votación negativa al electorado D.C. Esta misma votación negativa permite concluir que la democracia cristiana chilena, en general, repudia la loca aventura a que se llama desde el extranjero por la Unión Mundial Demócrata Cristiana.

La nueva institucionalidad

Es casi un axioma para los científicos políticos y sociales chilenos que el 4 de enero marca el comienzo de una nueva etapa en el proceso de nuestra institucionalización. Ella estará obviamente caracterizada por una progresiva y paulatina participación civil, de carácter ciudadano y no partidista que permitirá ir aliviando la pesada carga de responsabilidades que hoy pesa de manera excesiva sobre las Fuerzas Armadas y de Orden. Diversos hechos ya ilustran la iniciación de esta etapa. Por ejemplo: el Sr. Ministro del Interior, acompañado del Secretario General de Gobierno y del Subsecretario de la Cartera ha estimado conveniente reunirse con destacados civiles, de variada y amplia experiencia en el campo político, para conocer sus reacciones y puntos de vista acerca de los pasos que debiera dar el Gobierno como consecuencia de los resultados de la Consulta del 4 de enero. Diríamos que el ámbito de las opiniones que el Gobierno se ha interesado especialmente en conocer no excluye a nadie de los que concordaron en votar SI en la consulta del 4 de enero, cualesquiera fueren sus opiniones o puntos de vista respecto de los caracteres de la nueva institucionalidad que se ha de establecer y de los plazos y etapas para llevarlas a cabo.

En igual sentido, la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile organizó un Seminario titulado "NUEVA INSTITUCIONALIDAD Y NUEVA DEMOCRACIA", entre el 9 y 17 de enero de 1978 con la misma amplitud, aunque

con carácter y espíritu académicos. Hemos entendido tal Seminario como la apertura de un gran debate nacional acerca de la nueva institucionalidad, a cuyo respecto nos parece oportuno agregar algunas ideas.

Nos inclinamos a pensar que la *novedad* de esta “Nueva Institucionalidad” estará más en el cumplimiento del viejo principio de subsidiariedad que en la estructura muy original o inédita de las instituciones.

La maraña de problemas que generó la crisis culminada el 11 de septiembre de 1973 puede esencialmente reducirse a esto: el intento de someter al control partidista de la Unidad Popular (socialistas y comunistas principalmente) toda la institucionalidad chilena: sindicatos, gremios, universidades, escuelas, empresas, medios de comunicación, municipios, centros comunitarios, sociedades religiosas, deportivas o recreativas y hasta las fuerzas policiales y armadas del país. Esa “praxis” correspondía a la doctrina —marxista leninista— “de las democracias populares”, que entregan la dirección de todas las instituciones de la sociedad al partido comunista, cualquiera sea la denominación que adopte.

Chile siempre fue un país “politizado”, pero no al extremo de que las instituciones perdieran su individualidad y su función propias. El período 1970-1973 llevó las cosas a un extremo insoportable. El Presidente de la República afirmó que ejercería como mandatario

de los partidos que integraban la Unidad Popular y por dos veces declaró “no ser el Presidente de todos los chilenos”. El proceso paulatino, pero creciente y acelerado de injerencia y apoderamiento de las entidades de toda especie, a veces con violencia sangrienta, se coronó en los intentos de absorber toda la educación a través de la ENU (escuela nacional unificada) y de dividir las Fuerzas Armadas. Estas dos últimas tentativas fracasadas, produjeron el efecto de un detonante que causó la explosión y el vuelco, que muchos factores ya hacían inevitable. Pero quedó subsistente el tremendo problema de la politización de las instituciones o, dicho de otra manera, su desquiciamiento por la infiltración política. Unos la habían buscado, por doctrina y práctica, con el afán de alcanzar “el Poder y no sólo el Gobierno” y establecer así el modelo socialista leninista. Otros habían obrado “a la defensiva” juntando todas las fuerzas, por disímiles que fueran, para evitar el totalitarismo sin retorno, objetivo plausible que, sin embargo, mal disimulaba muchas veces su propio afán de predominio.

Por eso era indispensable el “receso” de los partidos democráticos —o sea los que por principio rechazan la injerencia y respetan la libertad institucional— y la disolución de los antidemocráticos, o antipluralistas, que hacen de la infiltración de las instituciones su doctrina y su praxis. Por eso, también, fue lamentable y retardatorio el rechazo teórico y práctico de dicho receso por sectores políticos democráticos, entre los que se des-

tacaban dirigentes del Partido Demócrata Cristiano, cuya concordancia con el derrocamiento del Gobierno de la UP había sido clara e incontrovertible. Era explicable que los mismos dirigentes partidistas tuvieran una visión menos clara del efecto desquiciador que en las instituciones había producido la infiltración política. Pero no por explicable, deja de ser, en nuestro concepto, un lamentable error histórico.

Con todo, lo que interesa a los fines de este análisis, es visualizar con claridad la necesidad de refloreCIMIENTO auténtico de las instituciones nacionales. Deben *restablecerse* —no tememos a la expresión— en lo que esencialmente son los sindicatos, los gremios, las empresas, las universidades, los clubes, las comunidades locales, los municipios, las sociedades o asociaciones de todo orden: científico, religioso, deportivo, familiar y profesional. El Estado y los Poderes Públicos: Ejecutivo, Legislativo y Judicial; la Contraloría General; las Fuerzas Armadas; Carabineros de Chile y la Iglesia Católica, como todas las restantes confesiones religiosas y como todas las entidades intermedias entre el Estado y la persona, deben cumplir *su papel* y no interferir o injerir en el papel de las otras. Ya tenemos la experiencia: se *injiere*, y después se *ingiere* o engulle. Como el gran motor de esta injerencia fueron los partidos políticos, ha sido necesario su receso, para hacer posible el refloreCIMIENTO de un pluralismo institucional. Pero este receso de las organizaciones políticas democráticas tiene que ser temporal, pues la función pública o política es connatural al

ciudadano, como es connatural asociarse para el cumplimiento de esa función. Si la nueva institucionalidad no contemplara la posibilidad de asociarse para cumplir funciones políticas, ello tendería a cumplirse a través de organismos *no* políticos, que se politizarían, transformándose en instrumentos de acceso al poder público. Es lo que certeramente previó y condenó en su último Mensaje Presidencial, el Presidente de la República al rechazar el Corporativismo en ese específico sentido.

No cabe angustiarse buscando modalidades originales, infalibles o perfectas para todas las instituciones. Muchas formas son válidas, muchos cambios y ensayos habrá todavía que hacer; muy rica es la experiencia internacional y excepcionalmente ilustrativa nuestra propia experiencia. Lo que debe quedar en claro, desde la partida, son algunos criterios fundamentales, que esbozaríamos así:

- a) Vigencia teórica y práctica del principio de subsidiariedad;
- b) Rechazo de la existencia legal de las instituciones que niegan el pluralismo institucional (lo que no implica ni puede implicar persecución a los hombres que piensan así);
- c) Rechazo de toda organización partidista que pretenda imponer una disciplina contraria a la libertad institucional y al principio de subsidiariedad. En otras palabras, que pretenda someter a la orden de partido la acción de quienes ejercen una función pública —eje-

cutiva, legislativa, judicial, contralora, administrativa—
universitaria, religiosa, sindical, municipal, comunitaria,
deportiva o de cualquier otro orden.

No pretendemos la ingenuidad de que estos principios
deban reinar mil años, o en todo el mundo. Creemos
que es necesario concordar en ello ahora y en Chile.
De ello depende que sean más breves que todo lo previsto
los plazos de vigencia de la nueva institucionalidad.

3. *El Consenso Nacional*

Las FF.AA. y de Orden, que asumieron la responsabilidad
del mando en 1973, tomaron el compromiso consigo mismas,
con el país y con la historia, de no permitir en Chile el
establecimiento, o el restablecimiento, de un sistema político
de corte totalitario. Ello implicaría la destrucción de un
valor esencial a nuestra nacionalidad, que es la libertad y el
riesgo inevitable de una guerra civil dolorosa y prolongada.
El marco vigente de las afinidades políticas al momento de
producirse la crisis de septiembre de 1973 seguía reiterando
una tendencia histórica de agrupamiento de las fuerzas en tres
corrientes: una derecha moderada; un centro-izquierda; y una
izquierda marxista. Según las circunstancias, cada corriente
excedía, bordeaba o no alcanzaba el 33%. En la elección de
1958, el centro se dividió y ganó Alessandri estrechamente;
en la de 1964 el alessandrismo apoyó a Frei, y éste ganó
ampliamente; en 1970 cada uno fue por su lado, y ganó
Allende. En 1978, si hubiera de

inmediato elecciones, nadie puede asegurar lo que acontecería. El marcado distanciamiento entre la democracia cristiana y el Gobierno, al que han apoyado las fuerzas que respaldaron el señor Alessandri, ha mantenido latente el temor de una nueva división como en 1970, no obstante la abrumadora oposición a cualquier intento de restauración pro-comunista o comunista.

De este complejo de circunstancias nacieron intentos y búsquedas tales como pensar en un Parlamento que tenga $\frac{1}{3}$ de extracción no política, sino técnica o gremial; cierta vaguedad en torno a admitir "los partidos políticos como corrientes de opinión", sin que quede muy claro cómo podrían llegar a ser partidos u organizaciones propiamente tales, sin ser algo más que simples "corrientes de opinión". Insistimos: el disenso no está en las fórmulas, ni mucho menos en la convicción de que sería posible pensar en una solución de Gobierno para Chile, que no estuviera fundada en el "sufragio universal, libre, secreto e informado"³⁰ tal como lo han prometido las Fuerzas Armadas y de Orden. Lo indispensable es reflexionar y concordar en los tres principios que antes mencionamos y aprovechar el receso y disolución de los partidos que existían al 11 de septiembre, a fin de configurar las bases de una comunidad política, democrática, estable, segura y fraterna.

³⁰Declaración de principios del Gobierno de Chile. Edit. Gabriela Mistral, 11 de marzo de 1974, pág. 29.

1. **La recuperación económica:** Alguna vez afirmamos en un programa de televisión que el problema central de Chile es político antes que económico. Recién lo ha reafirmado en declaración pública un distinguido economista, ex ministro de Economía del actual Gobierno³¹. Sin embargo, un cierto grado de recuperación económica, para disponer de un ámbito de normalidad que haga posible los procesos democráticos fundados en el sufragio, es necesario para el pleno restablecimiento institucional. **No podemos olvidar que la inflación desatada al borde de la hiperinflación —1,5% diario y acelerado— junto al anuncio de otros hechos económicos, formulados por el ex Presidente Allende —“queda harina para 3 días”, “están agotadas las reservas en divisas del Banco Central”— aceleraron la crisis constitucional.**

Hoy día tenemos un cuadro económico muy diverso. La inflación ha descendido a menos de 65% anual y sigue en regresión. El abastecimiento del país se encuentra en sus mejores niveles históricos de seguridad, debido a la menor dependencia del cobre, por el aumento de las exportaciones no tradicionales.

³¹Fernando Léniz, Revista “Qué Pasa”, N° 337, octubre de 1977, pág. 19.

Exportación de bienes en millones de US\$

	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977 (enero-junio)
<i>Total</i>	962,2	836,2	1.247,5	2.152,5	1.552,1	2.082,6	1.119,4
<i>Tradicionales</i>	871,0	769,8	1.176,3	1.950,7	1.187,3	1.611,6	814,8
Cobre	701,8	657,6	1.025,6	1.653,5	890,4	1.246,6	623,4
Hierro	67,7	44,5	61,6	72,7	90,9	86,3	42,4
Salitre y otros	35,2	24,5	34,4	60,8	55,2	41,3	20,6
<i>No Tradicionales</i>	91,2	66,4	71,2	201,8	364,8	471,0	304,6
Mineros	2,5	1,6	1,0	1,4	8,6	23,4	14,5
Agropecuarios y mar	29,4	19,3	25,5	55,0	86,1	118,9	106,6
Industriales	593,0	45,5	44,7	145,4	270,1	328,7	183,5

Las reservas internacionales del sistema monetario alcanzaron al fin de 1977 a 800 millones de dólares.

La balanza de pagos está hoy día equilibrada y el buen orden de los ingresos y egresos fiscales lo muestra el siguiente cuadro, que utiliza moneda de junio de 1977:

<i>Año</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Egresos</i>
1974	75.558.202.981	68.224.977.894
1975	70.143.407.081	51.415.635.378
1976	80.633.675.601	54.379.235.909
1977 (enero-junio)	43.096.365.784	29.922.492.503 ³³

También son alentadores los índices de producción y ventas industriales en el último año, teniendo por base 100 en 1969³³:

	<i>Producción</i>		<i>Ventas</i>	
	<i>junio-76</i>	<i>junio-77</i>	<i>junio-76</i>	<i>junio-77</i>
Bienes consumo habitual	94,6	110,5	86,5	101,3
Bienes consumo durable	84,0	95,3	74,4	84,4
Material transporte	43,7	60,4	36,4	62,5
Bienes intermedios industriales	133,3	140,6	135,0	139,2
Bienes construcción	81,6	98,8	81,7	96,0
Manufacturas diversas	82,1	104,5	86,0	77,5
Totales promedio	96,2	110,7	92,2	103,0

³³Mensaje Presidencial, 11 de septiembre de 1977.

³³Informe económico mensual, El Mercurio.

Al 1º de agosto de 1977 la Sociedad de Fomento Fabril señalaba un índice de crecimiento en producción y ventas superior a 10 puntos, sobre 1976, lo que indica que las tendencias favorables se mantienen. Igualmente decisivos son los datos sobre lo presupuestado y recaudado por Impuestos Internos en el período junio a junio 1976-1977.

<i>Presupuestado</i>	<i>Recaudado</i>	<i>Diferencia</i>
25.462.700.000	32.372.521.000	6.909.821.000

La relación entre impuestos directos e indirectos —que tienen por base respectiva los impuestos a la renta y a las ventas ahora IVA (Impuesto al Valor Agregado)— es la siguiente en los últimos años, expresada en millones de pesos de 1976:

<i>Año</i>	<i>Total directo</i>	<i>(Renta)</i>	<i>Total indirecto</i>	<i>(IVA)</i>
1972	3.973,9	(3.162,9)	9.123,8	(5.839,2)
1973	5.328,2	(4.308,8)	10.110,2	(6.393,8)
1974	7.627,3	(6.356,9)	12.659,0	(9.078,5)
1975	7.579,4	(6.172,6)	12.688,9	(9.021,4)
1976	7.563,1	(6.251,7)	15.499,0	(11.052,2) ²⁴

Talvez interesa destacar que pese al formidable aumento del rendimiento del IVA, hacia 1976 la proporción entre impuestos directos e indirectos es más favorable que la que existía en 1972, último año del Gobierno de la UP.

²⁴Mensaje Presidencial 11 de septiembre de 1977.

El examen global de estos indicadores, como el de muchos otros, evidencia irrefutablemente un proceso de recuperación económica. Lo que no implica aseverar que la tarea está terminada, ni mucho menos que carece de riesgos, tropiezos e insuficiencias, siendo uno de los mayores problemas por resolver el alto costo del crédito, que dificulta la inversión productiva. Se escuchan con frecuencia, en la actualidad, voces críticas que exigen la adopción de medidas al respecto. En estos mismos días el Banco Central acordó bajar las exigencias del encaje, con lo que se libera el equivalente a algunos centenares de millones de dólares a fin de conjurar la situación. Es claro que todas estas medidas deben realizarse con mucha cautela, procurando que la expansión del dinero vaya a la actividad y no a los precios, y se conjuguen con la velocidad de circulación del mismo a fin de que, en su conjunto, la decisión impulse el desarrollo y no la inflación.

Con la reactivación económica suben los niveles de ocupación y disminuye la cesantía. Los últimos datos que han entregado los estudios de la Universidad de Chile reiteran una baja, aunque moderada, de los niveles de ocupación (algo más del 10% incluyendo cesantes y personas que buscan trabajo por primera vez). En cambio muestran un incremento que podría llamarse notable, o espectacular casi, de la ocupación: 180.000 nuevas ocupaciones en 1977³⁵. Como se sabe, no siempre estos dos índices se mueven con un exacto paralelismo,

³⁵Fuente: ODEPLAN.

afectándose grandemente por la incorporación de nuevos grupos al mercado del trabajo.

Otra materia de gran actualidad es el “tamaño” del aparato estatal, hipertrofiado como consêcuencia de la política socialista desarrollada bajo la Unidad Popular hasta niveles abrumadores. No ha sido fácil concordar, incluso en el seno del propio Gobierno, en el ritmo y dimensiones de esta “privatización” de empresas transferidas por diversos medios al sector público. El equipo económico de Gobierno considera que tradicionalmente la maquinaria estatal ha sido inflada, defecto que la UP sólo llevó a un extremo.

Según las decisiones finalmente adoptadas, el Estado conserva como no “privatizables” las más grandes empresas nacionales: CODELCO, ENDESA, CHILECTRA, ENAP, CAP, ENACAR, IANSA, SOQUIMICH, CIA. DE TELEFONOS DE CHILE, junto a otras de gran significación como ECOM, ENAEX, ENTEL, etc. Según datos de CORFO, publicados recientemente³⁶, sólo SOQUIMICH y ENACAR reciben aporte fiscal en 1977, alcanzando éste a unos US\$ 16 millones. Equilibra este cuadro la consideración de que sólo quedan 70 empresas por “normalizar o equilibrar” de las 464 que se hallaban el 11 de septiembre de 1973 bajo el control de la CORFO, sea que ésta actuara como accionista, o sin participación accionaria, a través de diver-

³⁶Revista “Ercilla”, octubre de 1977. “Las 100 más grandes empresas”.

esos mecanismos de injerencia, intervención o administración^{36b1a}.

Este cuadro nos parece suficiente para apreciar la evolución de nuestra economía desde el 11 de septiembre de 1973 y las características y dimensiones de los problemas que aún debe soportar. Sería injusto, sin embargo, preterir el impacto tremendo que en nuestro delicado organismo económico produjeron las crisis coincidentes del alza del petróleo y de la baja del precio del cobre, vinculada principalmente ésta a la recesión mundial que se advirtió con particular vigor en 1975.

2. *La derrota de la miseria:* Para muchos es el primer objetivo nacional. Difícil resulta concebir otro más prioritario que el de incorporar a la comunidad humana nacional a ese 21% de la población que vive en condiciones inhumanas³⁷.

Deben reconocerse al Gobierno los esfuerzos realizados por identificar, cuantificar, atenuar y superar la "extrema pobreza". Algunos antecedentes que ya examinamos, como el descenso de la mortalidad infantil y materna, son productos de esa preocupación. Es pertinente señalar además que en 1976 se distribuyeron 30.552.000 kilos de leche y productos lácteos en favor de los niños de

^{36b1a}Exposición del Sr. Ministro de Hacienda en "El Mercurio", 21 de enero de 1978.

³⁷Mensaje presidencial 1977. Estos números no incluyen las 21 filiales CORFO "no privatizables".

0 a 6 años, nodrizas y embarazadas, con una cobertura del 95% de los grupos beneficiarios. Se espera haber llegado a los 35 millones de kilos en el año 1977.

A comienzos de 1977 se distribuían 250.000 raciones diarias de almuerzos y 710.000 desayunos, con miras a alcanzar dentro del año a 390.000 almuerzos y 1.100.000 desayunos diarios. El Dr. Fernando Monckeberg declaraba recientemente, que la atención de preescolares por el SNS, con cobertura del 80% de ellos (1.200.000 niños) había logrado reducir en 15% la desnutrición entre 1973 y 1977.

Para apreciar el significado de estas cifras, recordemos que la población de "pobres de Chile, según el Mapa de Extrema Pobreza que hemos citado, se estima en algo menos de 2.000.000 de personas. Sufren, así, "extrema pobreza", unos 750.000 niños. Lo difícil es alcanzar de preferencia a éstos, sin herir u olvidar a los otros, muchísimos de los cuales no sufren la "extrema pobreza", pero sí la necesidad y la privación en alto grado. Esto es sólo un aspecto de los tremendos problemas que están en juego cada vez que en Naciones Unidas, o en otros organismos o países, se presiona por disminuir o cortar la ayuda a Chile. Son los más débiles y más necesitados los que sufren directa e inmediatamente el impacto de tales acciones. Con todo, el citado Dr. Monckeberg señala que Chile realiza inversiones por más de 100.000.000 de dólares para enfrentar el problema nutricional.

3. *La Participación Social:* Este es un aspecto débil

en las realizaciones cumplidas hasta ahora. Importantes y valiosas han sido las intenciones e iniciativas, como se reflejan en el Estatuto Social de la Empresa (D.L. 1.006 de 1975) complementado por el Estatuto de Capacitación y Empleo (D.L. 1.446 de 1976). También es mérito del Gobierno haber propuesto una reforma integral del Código del Trabajo, entregando a discusión pública el 1º de mayo de 1975 un interesante anteproyecto, elaborado por distinguidas comisiones de profesores universitarios y técnicos, y una reforma integral también de la Seguridad Social. Todos estos proyectos y decretos leyes suponen una creciente participación social, incorporando a la estructura de las empresas los "Comités de Empresas", a los directorios de las mismas un representante titular y un suplente laborales, como mínimo, y entregando a los asegurados la operación de la seguridad social a través de "corporaciones", cuyo número de afiliados no podría exceder de 200.000, todo ello con muy sana inspiración en el principio de subsidiariedad.

Infortunadamente *lo realizado* hasta ahora es escaso. El Estatuto Social de la Empresa hasta este momento no se aplica, porque su vigencia está condicionada, razonablemente, a la del nuevo Código del Trabajo, que se encuentra detenido por tremenda oposición de muchos sectores laborales y empresariales, en especial por un apego de medio siglo al sistema del sindicato único de empresas y un temor cerval a una estructuración sindical que se acerque a los criterios de libertad de la OIT.

El proyecto de reforma de la seguridad social ha sido duramente criticado desde el punto de vista de propiciar el régimen de capitalización individual para el financiamiento de las pensiones, lo que implicaría un manejo de fondos a muy largo plazo sumamente peligroso en las manos relativamente inexpertas de los asegurados que administrarían las “corporaciones de seguridad social”. En cambio, está dando sus primeros pasos fructíferos y auspiciosos el Estatuto de Capacitación y Empleo.

La mantención hasta estos momentos de la legislación de emergencia, especificada en el campo laboral en el D.L. 198, de 29 de diciembre de 1973, que implicó la suspensión de las elecciones sindicales y de las reuniones o asambleas que no fueran meramente informativas o relativas al manejo interno de la organización, es un punto fuertemente criticado por la generalidad de los trabajadores.

El mecanismo de designación de dirigentes, sobre la base de los trabajadores más antiguos de la empresa o actividad, fue una sana y casi única solución en el ambiente que rodeaba la vida sindical a la fecha de dictación del decreto. Tampoco era posible concebir ningún mecanismo racional de negociación colectiva en medio del caos inflacionario y político que se vivía y que había que superar. A fines de 1977 las cosas han cambiado considerablemente; la impresión que se tiene es que el D.L. 198 será derogado o modificado sustancialmente

de un momento a otro. Pero la situación es técnicamente de "crisis", o sea, de algo que ha evolucionado de tal manera que se producirá inevitablemente un cambio.

Tres, nos parecen, los tropiezos principales que deben obviarse para regularizar el campo laboral: a) indefinición sobre el mejor esquema sindical para el futuro; b) persistencia de la inflación, aunque decreciente, a niveles incompatibles o difíciles de compatibilizar con un manejo racional y expedito de la negociación colectiva, y c) injerencia política en la vida sindical, que no obstante el receso, sigue procurando hacer de las organizaciones de trabajadores brigadas de choque para el logro de objetivos vinculados con el acceso al poder político.

En el terreno de las organizaciones comunitarias el asunto es más confuso y difícil de asir. El mundo de las poblaciones marginales y de las instituciones en que se organizan es nuevo, frágil, sin experiencia ni tradiciones, como ocurre en el sector sindical. Es más dúctil, por eso mismo, pero ya vimos que, salvo los centros de madres y juntas de vecinos, casi todo está por reordenar, clasificar, orientar y servir. El ministerio del Interior ha asumido de manera preferente tal responsabilidad. A comienzos del Gobierno Militar, el extinto General Oscar Bonilla cumplió una activa y difícilísima labor. Su muerte fue llorada por todo Chile, sin distinciones de ninguna especie. La continuación de su

obra y de su espíritu es un magno desafío. Por otra parte, la acción desarrollada a través de CEMA-CHILE, por la Sra. Lucía Hiriart de Pinochet parece haber calado muy hondo, y su resultado favorable lo revelan datos impresionantes de la Encuesta Gallup y de la votación femenina de la consulta del 4 de enero.

En el orden espiritual y cultural

1. *La Reconciliación Nacional.* El 11 de septiembre de 1973 no se *tuvo* una Guerra Civil sino que se la detuvo o impidió. Hubo enfrentamientos más espectaculares que masivos, y el Gobierno de la Unidad Popular se rindió en unas cuantas horas. En esos momentos, tal vez el 80% de la población apoyaba la acción de las FF.AA., que debía poner término a un estado de cosas insoportable. Pero cuatro años de reconstrucción dura y difícil, no pasan en vano. Se han producido roces con sectores de la Iglesia y de la democracia cristiana, los que, *unidos* al esfuerzo del comunismo y de sus compañeros de ruta en el exterior y en la clandestinidad, crearon un indisimulable ambiente de disenso, que la Consulta del 4 de enero alteró y sustituyó por un apoyo al Presidente y a las FF.AA. frente a cualquier intento de volver al esquema de 1973, especialmente bajo influencia o presión extranjera. Pero es claro que subsisten críticas por motivos muy variados. Unos se quejan por la política financiera; otros por la lentitud del ataque a la inflación, otros por la rebaja de los aranceles aduaneros, que plantea exigencias nuevas y difíciles a

la industria nacional; otros por la política agraria, o por la falta de una política agraria; otros por la cesantía; o por la conducción de las relaciones internacionales, o “por los 500 desaparecidos desde 1973” o “el respeto a los derechos humanos”, etc. Como hemos visto, aunque ya no está en debate nuestro regreso a la normalidad democrática, hay quejas por los plazos o discusión en torno a los esquemas posibles. Sectores sindicales claman por la derogación del D.L. 198, aunque no ven muy claro qué vendría después y los más están conscientes de que deberían tomarse varias precauciones para evitar un nuevo rebrote de la inflación y la demagogia política en las asambleas. Educadores y padres de familia se inquietan por los anuncios de un plan destinado a hacer pagada la enseñanza media y por la incorporación de los colegios al régimen llamado “de libertad informada de precios de matrícula”. Periodistas protestan por la “autocensura”, que atenuada y todo, aún subsiste. Escritores y publicistas, reclaman por la aplicación del IVA a los libros, pese a la destinación del rendimiento de tal impuesto a crear nuevas bibliotecas.

Fácil sería hacer un anuncio de avances, logros o realizaciones: equilibrio de la balanza de pagos, aumento de las reservas del Banco Central, aumento de la producción de las ventas y la ocupación; disolución de la DINA y sustitución por la Central Nacional de Informaciones (CNI), sin facultades ejecutivas; supresión de los campamentos de detenidos y liberación de todos los presos

políticos, o sea, los detenidos en virtud de las disposiciones del Estado de Sitio; liberación progresiva de los sancionados judicialmente por delitos políticos, mediante la sustitución de las penas de privación de libertad, por la de extrañamiento; reducción de la duración de las mismas penas, y del grado de aplicación del Estado de Sitio al mínimo legal; siendo de prever su pronta derogación³⁸; otorgamiento de facultades resolutivas a las Comisiones Tripartitas, lo que abre un paulatino campo de verdadera negociación colectiva, etc.

Eso es Chile hoy; eso es ser gobernante o gobernado en Chile. Así se ha hecho su historia y así la estamos haciendo, siempre con nuevos elementos y bajo distintos cielos históricos, pero con el sello característico de nuestro modo de ser.

La cuestión esencial es que este debate se realice “dentro” y no fuera de un consenso nacional, respaldado por un sistema institucional y constitucional. Para ello son necesarios valores morales que induzcan a no rechazar por principio lo que *otros* proponen o consiguen; a aceptar que no siempre el éxito de un Gobierno es un fracaso para el que no participa en él, ni la crítica de un ciudadano es un perjuicio o lesión para el Gobernante.

³⁸Efectivamente, con fecha 11 de marzo quedó terminado el Estado de Sitio. N. del A.

Pareciera que los odios de los chilenos —en general— no son muy profundos y están, en gran medida, alimentados por el papel que “el otro” pueda jugar como opuesto a “mis aspiraciones”, a “mi” personal concepción. Quizás, por eso, los odios entre los chilenos tampoco son muy duraderos. Suelen desaparecer cuando cambian las circunstancias. Cuántas veces un mandatario dejó el poder en medio de la repulsa popular y lo reasumió entre vítores y aplausos de los mismos.

Le asignamos una función preponderante a la Iglesia Católica y a las universidades en esta encrucijada, que exige más que nunca una rápida y leal reconciliación. La tarea ciertamente es de todos y cada uno. Pero hay organismos que tienen una vocación principal que cumplir y una influencia que el número de adeptos y su presencia en la historia hace preeminente. La Iglesia Católica está unida a nuestra cultura, a nuestra nacionalidad desde la expedición de Almagro. Mucho sufrieron los conquistadores españoles, cuando los frailes discípulos de Francisco de Vitoria, cumpliendo instrucciones de su Fe y de la Corona, les impedían la “guerra de agresión” y les imperaban el trato igualitario humano y cristiano, como a hijos de Dios, a los mismos indígenas con quienes guerreaban. Hoy se presenta una tarea insustituible a la Iglesia para la reconciliación nacional. Creemos, sin embargo, que a diferencia de lo que aconteció a la caída del Imperio Romano, su vocación en este momento es más sobrenatural, misionera y amorosa, que civilizadora, dogmática o de-

fensora de grupos, aunque éstos sean “los más pobres”. Pensamos que se hace necesario que alguien predique y practique, con “oportunidad y sin ella” el Amor, así, con mayúscula, universal a todos, aunque la pendiente natural de este Amor universalizado conduzca a que las *acciones preferentes* sirvan a los “más pobres”. Creo que algo de esto hay en el mensaje, tan cercano para nosotros y para nuestra Iglesia, dejado por el Padre Hurtado. El siempre se alejó de esa preocupación, de raíz clasista y profana por los “más pobres”, en cuanto son “los más” y no en cuanto son “los pobres”.

Las universidades deben acentuar su vocación autisecretaria, reflexiva; su destino esencial hacia el conocimiento objetivo, imparcial, científico; su rechazo a toda afirmación que no esté fundada en un conocimiento suficiente de los hechos; en una reflexión serena sobre los mismos y en un anhelo incoercible de buscar la verdad y aceptarla de donde venga.

2. *La Primacía del Civismo*. El sentido de lo “cívico” del deber ciudadano, es antiguo, sólido y vigente en Chile. Diríamos que ha primado en las grandes oportunidades, en los momentos decisivos, pero se opaca cuando cesa la tormenta.

Hay cierta conciencia de que esto no puede seguir así. “La Comunidad Política debe tener la preocupación constante de la promoción de la persona y, recíprocamente, la persona debe tener la preocupación del servi-

cio de la Comunidad política”³⁹. Tal preocupación, pues, debe ser permanente; formar parte del sistema en marcha, como algo vivo, vigente, normal, y no sólo en excepcionales y grandes oportunidades.

El viejo sentido de “patria”, que referido a Chile emocionaba a nuestros padres y abuelos, ha perdido significado profundo en muchos de nuestros ciudadanos, a lo que no ha sido ajeno un internacionalismo de mala ley, muy diferente del valor cultural de lo “ecuménico”. Tal vez han ganado legítimamente en la apreciación común conceptos como “los derechos del hombre” o “la paz mundial”. Pero el significado propio de nuestra Patria, Chile, aquello que Balmaceda dijo: “Lo que amé por sobre todas las cosas en este mundo”, ha perdido cierta vigencia. Y no serán las FF.AA. y de Orden las que se acomoden a propiciar una nueva institucionalidad en que la Patria esté como en un segundo plano, o en un primero, pero algo implícito y desdibujado. No. Los chilenos todos tendremos que recuperar este valor fundamental de nuestra cultura, ennoblecido, eso sí, por un concepto más vivo y universal del hombre, de sus derechos, y de la solidaridad, paz y progreso de todas las “patrias”.

3. *La Libertad del Espíritu*. “Chile es y será un país en libertad”, fue la consigna de muchas batallas por el

³⁹“La Comunidad Política”; R. Coste; Herdér, 1971, pág. 192.

afianzamiento de la democracia. Pero desde nuestros inicios como Nación, esa libertad tuvo una raíz espiritual y cristiana. Los chilenos tenemos una incorregible y bendita costumbre de ser libres en nuestro pensamiento y en la expresión del mismo. No aceptamos que se encadenen nuestras conciencias, nuestra lengua o nuestra voz. Ahora bien, mientras sea prioritario el sentido del deber cívico, o el país se encuentre sólidamente basado en un consenso nacional, democrático y positivo, respaldado por un sistema constitucional e institucional estructurado y en funciones, el juego de las libertades de expresión, sobre todo a través de los medios de comunicación de masas, no entrará en conflicto con un mecanismo regular de estímulos y sanciones, compatible con lo mejor de nuestras tradiciones portalianas. Pero mientras estos objetivos no se logren, habrá un conflicto, como lo hay ahora. Eso es el testimonio más patente del choque entre nuestro modo de ser y nuestro modo de estar. Todavía no estamos como debemos ser, sino que avanzamos hacia ello. Por eso el conflicto aunque real, cada día es menor, porque el avance es efectivo.

En el orden internacional

Hemos apuntado a tres asuntos principales:

- 1) *Las relaciones con los países vecinos.*
- 2) *Las relaciones con América Latina, y*
- 3) *Las relaciones con el resto del mundo y el asedio del comunismo internacional.*

El primer punto, no es materia de disenso. Chile entero desea la paz y la amistad con Perú, Bolivia y Argentina, y respalda, como un solo hombre, la acción del Gobierno para afirmarla, fundada en los incommovibles principios de fraternidad que nos unen con esos pueblos y de juridicidad, concretada en pactos internacionales.

En las relaciones hacia América hispana, dio margen a discusiones y polémicas el retiro de Chile del "Pacto Andino". No obstante, no creemos que ello haya alcanzado la dimensión de una cuestión interna prioritaria.

En cuanto a las relaciones con el resto del mundo, particularmente con Naciones Unidas y al asedio del comunismo internacional, la situación es más compleja. El sistema institucional chileno no ha podido soportar sin fisuras, desarmonías o falta de coordinación, el peso tremendo de la acción ejercida por el "Imperio Soviético" y por sus aliados, unida a la incomprensión, desinformación o enfriamiento de la amistad —derivado de lo anterior— de parte de países tradicionalmente ligados a nosotros.

Con algunas vivencias del problema, vinculadas al ejercicio por tres años del cargo de Miembro del Consejo Ejecutivo de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) durante los difíciles años 1974, 1975 y 1976, nos hemos formado la impresión de que juegan en la posición internacional de Chile entre otros, los siguientes factores:

1. Nuestras propias fallas, graves algunas, más leves otras; más o menos culpables según los casos y las circunstancias. Nos parece una buena "estrategia mental" examinar primero las fallas propias y después las ajenas. El pronunciamiento militar del 11 de septiembre de 1973 fue necesariamente violento, aunque tuvo un mínimo de violencia por la unidad y eficacia de la acción, y por la debilidad de la resistencia de un Gobierno agotado y fracasado. Pero aunque nuestras fallas jamás alcanzaron el significado que en la esfera internacional se les dio, existieron, en especial en los duros y confusos días que siguieron al 11 de septiembre y sirvieron para lo que los comunistas angustiosamente buscaban: opacar la imagen del fracaso de la experiencia socialista en Chile, con la exaltación, exageración e invención de atrocidades absolutamente ajenas a lo que los propios afectados podían suponer o imaginar. La Iglesia y otros sectores han estado seriamente preocupados del confuso problema de los "desaparecidos". Se ha concretado en unos 500 la cifra de sospechosos "de haber desaparecido en condiciones que pudieran estimarse culpables de parte de funcionarios públicos, en el período 1973 a 1977". Nuestra impresión es que en esa cifra hay un porcentaje de casos que envuelven culpabilidad y que en circunstancias normales debieran requerir sanción, sin que se sepa el número de delitos sancionados en tal sentido. Examinada la situación desde un punto de vista estrictamente humano, moral y cristiano, no puede sino preocupar el esclarecimiento del asunto, porque hay un cierto número de personas

cuyo paradero se ignora, y padres, madres, hermanos, esposos, parientes o amigos afligidos. Con todo, este es un problema, como dijimos, moral, humano y cristiano; pero como tal "no sirve" a los fines perseguidos por la Unión Soviética y sus alateres. No hay país en la historia del mundo que haya enfrentado una revolución violenta, sin muertos y desaparecidos, sin angustias y sufrimientos, sin delitos, abusos e incertidumbre. Fallas de este orden no "sirven" internacionalmente. La Unión Soviética, Francia, Inglaterra, España, China, Japón, Africa entera, Estados Unidos, América Latina, Grecia o cualquier país o pueblo de la actualidad o de la historia, registran la dura experiencia de los enfrentamientos violentos. Para qué hablar de las tres grandes revoluciones: la Francesa, la Rusa y la Española, de tanta significación en las tendencias ideológicas contemporáneas. Por eso es que le escuchamos decir, con voz trémula de emoción, al delegado de Unión Soviética en una Conferencia de UNESCO⁴⁰, que la "Junta Fascista chilena había fusilado a 30.000 ciudadanos sin otra causa que una discrepancia de ideas". Este tipo de exageraciones y calumnias buscaba por un lado distraer la atención del análisis que en muchas partes interesaba hacer sobre los resultados de la pretendida "Vía pacífica hacia el socialismo", pero, además, pretendía el aislamiento de Chile, seguido de un conflicto internacional armado, utilizando para ello cualquier tipo de pretextos o estímulos. La insuperable gravedad de este riesgo colocó

⁴⁰París, 1974.

a los chilenos en una difícil encrucijada: precaver la amenaza, fundada en la calumnia, el terrorismo y la revancha, aplicando una legislación de emergencia; o defenderse sobre la base de remover toda causa de ataque restableciendo el pleno imperio de las libertades ciudadanas y políticas, aunque el país no estuviere en condiciones de desenvolverse en plenitud de tal libertad. Aquí entraron en duro conflicto algunos de los temas que ya hemos mencionado: sentido de patria, primacía de lo cívico, derechos humanos, responsabilidad del Gobierno, vocación de la Iglesia, ambiciones de grupos, etc. Todo esto es algo de lo que cabría acotar sobre lo que hemos llamado “nuestras propias fallas”.

2. Insuficiencia del país para hacer frente a la magnitud y ubicuidad de los ataques y frentes de lucha. Nuestra infraestructura de embajadores, delegados, servicios de comunicaciones, asesores técnicos, Cancillería, etc., no siempre, pudo responder a exigencias planteadas simultáneamente en muchas partes, con relación a una realidad que cambiaba día a día en lo internacional y en lo interno, y con adversarios muy unidos en su ataque, mientras en Chile faltaba conciencia de la realidad del peligro que debíamos enfrentar.

3. Falta de claridad para evidenciar que nuestra política internacional hacia Unión Soviética y sus aliados no implica una proyección al exterior del juicio que soberanamente el Gobierno haya emitido, con pleno respaldo nacional, del comunismo como régimen

inaceptable para Chile. Nuestro país nunca pretendió hacerse el campeón de una cruzada internacional contra el comunismo. Esto podrá ser el pensamiento doctrinario de grupos privados; pero el Estado de Chile, riguroso en el respeto del principio de no intervención, nada tiene que decir ni objetar sobre lo que al respecto soberanamente resuelven otros países. Mantenemos limpias y claras relaciones diplomáticas y comerciales con China popular o con Rumania, no porque sean más o menos comunistas que la Unión Soviética; sino porque no interfieren en nuestros asuntos internos, tal como nosotros no intervenimos en los de ellos. Nuestra pugna con la Unión Soviética no es porque en 1917 haya escogido el camino del comunismo, sino porque en 1973 escogió el camino de destruirnos por el delito de haberlo rechazado en nuestro propio territorio. Esto no siempre lo entendió Europa, temerosa —y con razón— de la vecindad del gigante ruso. Tampoco Estados Unidos, cuya delicada vinculación con la Unión Soviética, no por afinidad de ideas, sino por afinidad de fuerza, lo lleva a ser muy celoso en el manejo de su diplomacia y muy exigente en que no la interfieran. Lo que no siempre —para ser exactos— han respetado a los demás.

Esta visión, sin duda muy incompleta, de nuestro Chile, el de hoy y el de siempre, sólo busca ser global y, *consecuencialmente*, equilibrada. *No busca* ser equilibrada. No pretende equiparar las luces y las sombras. Lo que busca es llevar a la comprensión de los lectores una

imagen aproximada, realista, del Chile en que vivimos; que tiene historia, tiene presente y tiene destino. Que tiene luz y tiene sombra, pero que no pretende ser pura ilusión luminosa, como la sueña el fanatismo, ni la "sombra larga", que pinta la antipatria. Sinceramente creemos que tentativas de análisis de este tipo, por imperfectas y poco logradas que sean, abren el camino al diálogo inteligente y al entendimiento fraternal. Por eso lo hemos intentado aunque supere en mucho nuestra capacidad.

Santiago, enero de 1978.

WILLIAM THAYER A.

Posdata

(A manera de epílogo)

Al entregar estos escritos a la publicidad, en abril de 1978, han ocurrido hechos importantes posteriores a la Navidad de 1977, y, aún, a la Consulta del 4 de enero (que alcancé a comentar en "Chile de hoy de siempre").

Me parece que la situación que hoy se observa confirma la validez de mis apreciaciones anteriores. La institucionalización del país se ha acelerado con la mayor participación de civiles en el nuevo Gabinete, el anuncio oficial de un Consejo del Trabajo y la reapertura, sobre bases nuevas, de la negociación colectiva. Se ha señalado a la Comisión de Estudios de la Nueva Constitución la fecha del 21 de mayo⁴¹ como límite para la entrega de un informe que contenga, si no el articulado, las bases completas y orgánicas del Anteproyecto. Este será remitido al Consejo de Estado, examinado por la Junta y entregado a amplio debate público, antes de que un plebiscito decida sobre el proyecto definitivo de nueva Constitución. Este plebiscito, que debería efectuarse el próximo año, le prestará su aprobación, incluyéndose en el Referendum las alternativas principales que deriven del estudio y debate anteriores, y el articulado transitorio que fijará la estructura del Poder Público, durante la etapa de transición. Esta tendría una duración de 4 años, por lo que es razonable pensar que hacia 1983 o 1984 se estarían eligiendo en Chile autori-

⁴¹Prorrogada por 90 días. N. del A.

dades definitivas y constitucionales, por sufragio universal, secreto e informado.

La inflación, entre tanto, ha continuado decreciendo y las últimas cifras señalan que bordea el 45% para el período de 12 meses, o sea, menos que el ritmo existente al momento de asumir la Presidencia el Señor Frei. Para fines de este año, si no acontecen hechos extraordinarios, la inflación debiera estar entre el 20 y el 30%, siempre con tendencia a decrecer. La reactivación económica general es más ostensible. La Construcción, que estaba muy deprimida, se acerca a niveles satisfactorios según lo expresara recientemente el Presidente de la Cámara Chilena del ramo. Los indicadores de Comercio Exterior, reservas monetarias y crecimiento del producto, pese al bajo precio del Cobre, son también halagüeños. Han bajado ostensiblemente los intereses bancarios y se incrementan las inversiones. Recientemente, un Consorcio de Bancos Europeos, Canadienses, Japoneses y Americanos ha aprobado un crédito por 210.000.000 de dólares, que es significativo del prestigio que ha recuperado Chile como país cumplidor y de sana economía.

La gran tarea para este año parece concretarse en el orden social y de política internacional. Aunque han aumentado fuertemente las ocupaciones, la tasa de desempleo es todavía alta. El Ministro del Trabajo ha señalado la reducción de la cesantía como tarea prioritaria en el presente año y es de esperar que la designación del ex Ministro señor Sergio Fernández en un

cargo de tanta responsabilidad como el Ministerio del Interior contribuya al éxito de este objetivo. La OIT se mantiene en contacto directo y estrecho con Chile y la próxima Conferencia General, inmediatamente posterior al 1º de mayo, deberá recibir los anuncios sobre nuevo Código del Trabajo, sistemas de negociación colectiva, reducción de los rigores del D.L. 198 y, en definitiva, adecuación del ejercicio de la libertad sindical a la mayor normalidad del país.

Pese a que el 11 de marzo se puso término a la vigencia del Estado de Sitio, lo que restablece el pleno ejercicio de la libertad personal que ampara el habeas corpus, los ataques en el plano internacional han continuado. Ciertos sectores ocultan premeditadamente los avances institucionales, políticos, económicos y sociales que se han mencionado, pero las medidas adoptadas, en el plano de las libertades públicas y los derechos humanos, parecen haber influido en la actitud del Gobierno de los EE.UU., que envió a Chile en importante Misión —invitado por el Presidente de la República— al Embajador Menswinski, su representante ante la Comisión de Derechos Humanos. El ha podido también constatar personalmente cuál ha sido la cooperación prestada por el Gobierno de Chile en la investigación del horrendo crimen cometido en Washington en la persona del ex Canciller y Embajador señor Orlando Letelier e informarse de la conmutación de las penas a todos los condenados por delitos contra la Seguridad Interior del

Estado⁴². No obstante ello y mucho más, una asociación antichilena de Noruega reconoce recientemente haber entregado us\$ 50.000 para la resistencia chilena, que no descansa —según la misma entidad— en su tarea de penetrar toda clase de organismos sindicales, universitarios, municipales y hasta armados, con el fin de derrocar a la Junta Militar, que tiene “un millón de chilenos en el exilio”, de los cuales reconoce que hay... 300 en Noruega.

¿Está todo realizado? ¿Qué queda por hacer? Un mundo de cosas. Algunas, propias de la transición a la nueva Democracia; otras, las más, consecuencia del inagotable espíritu de búsqueda y progreso de las comunidades humanas.

Como tareas de la etapa de transición, quisiera enumerar las siguientes:

1. Elaboración de las bases de la nueva Constitución; examen de las mismas por el Consejo de Estado, la Junta y el pueblo a través del debate público. Redacción del texto definitivo, con las alternativas que procedan y los artículos transitorios. Aprobación por la Junta y plebiscito para su aprobación final.

2. Funcionamiento de los Poderes Públicos, durante el período de transición, que comprenderá tal vez

⁴²Por D.L. N° 2191 de abril de 1978 se dispuso una amplia amnistía, como base de una reconciliación nacional.

desde 1979 a 1983. Estos cuatro años serán de preparación probable de los Registros electorales, reorganización y funcionamiento libre y sin injerencias desnaturalizantes, de los cuerpos intermedios (sindicatos, gremios, universidades, asociaciones y comunidades de todo orden). Derogación de los Decretos Leyes 198 y 349, y vigencia progresiva de la legislación ordinaria, conforme a la nueva Constitución y según las precisiones que señale el nuevo Poder Legislativo;

3. Organización de los Partidos Políticos como corriente de opinión, sin privilegio para presentar candidatos; sin facultades para condicionar a su disciplina el comportamiento de las autoridades públicas y funcionarios administrativos, ni para someter a su control a los sindicatos, universidades u organismos que deben funcionar al margen de tutela partidista. Su regulación será materia de precisión por el nuevo Poder Legislativo y dentro del margen señalado por la Constitución;

4. En el mismo período habrá terminado la lucha contra la inflación desatada bajo el Gobierno de la Unidad Popular y podrá apreciarse si el modelo económico nos ha permitido vencer su ritmo tradicional, de más o menos 20% anual;

5. Un razonable avance en la reconciliación nacional debiera permitir que las elecciones de las autoridades definitivas, por sufragio universal, secreto e informado, puedan efectuarse en las fechas que señalen los artículos transitorios de la nueva Constitución, que

bordearán los años 1983-1984, o sea, deberán calzar con el término de las autoridades de transición.

6. También corresponderá al Poder Legislativo de transición purificar la legislación dictada durante el período de emergencia de toda norma que no se acomode al espíritu y letra de la nueva carta constitucional, o que entrase la normalidad del nuevo orden institucional.

Sólo el patriotismo y el buen tino de los chilenos, permitirán —contra toda la presión de la Antipatria, o de los extremistas de cualquier signo—, superar así esta difícil coyuntura histórica.

La Junta de Gobierno que asumió el 11 de septiembre de 1973 y el Presidente Pinochet habrán terminado lo esencial de su tarea cuando el pueblo apruebe la nueva Constitución. Su propio sentido del bien público y del sacrificio personal, y el juicio prudente de las conveniencias nacionales o internacionales, los llevarán a decidir si les corresponde o no —y, eventualmente en qué medida— ser parte integrante de los poderes de transición, sobre los que se pronunciará el plebiscito anunciado para 1979.

Santiago, Abril de 1978